



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**Aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades
sexuales en la actualidad: perspectiva psicoanalítica**

AUTORES:

**Del Valle Abad, Nadya Vanessa;
Rendón Chasi, Álvaro Andrés**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de
LICENCIADOS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TUTOR:

Ortega Gómez, Piedad María

**Guayaquil, Ecuador
21 de febrero de 2017**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Del Valle Abad, Nadya Vanessa** y **Rendón Chasi, Alvaro Andrés**, como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciados en Psicología Clínica**.

TUTORA

Ortega Gómez, Piedad María

DIRECTOR DE LA CARRERA

Galarza Colamarco, Alexandra Patricia

Guayaquil, a los 21 días del mes de febrero del año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, **Del Valle Abad, Nadya Vanessa;**
Rendón Chasi, Alvaro Andrés

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación, **Aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad: perspectiva psicoanalítica** previo a la obtención del Título de **Licenciados en Psicología Clínica** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 21 días del mes de febrero del año 2017

LOS AUTORES

Del Valle Abad, Nadya Vanessa

Rendón Chasi, Alvaro Andrés



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Del Valle Abad, Nadya Vanessa;**
Rendón Chasi, Alvaro Andrés

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad: perspectiva psicoanalítica**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 21 días del mes de febrero del año 2017

LOS AUTORES

Del Valle Abad, Nadya Vanessa

Rendón Chasi, Alvaro Andrés

17 de Febrero de 2017

Informe de Plagio

URKUND	
Documento	Aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad perspectiva psicoanalítica.docx (D25913375)
Presentado	2017-02-20 16:46 (-05:00)
Presentado por	Alvaro Rendón (aarchasi@hotmail.com)
Recibido	alexandra.galarza.ucsg@analysis.urkund.com
Mensaje	Del Valle, Nadya; Rendon, Alvaro Mostrar el mensaje completo 0% de esta aprox. 61 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 0 fuentes.

Tema: Aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad: perspectiva psicoanalítica

Estudiantes: Nadya Vanessa Del Valle Abad

Álvaro Andrés Rendón Chasi

Revisor: Psic. Alexandra Galarza Colamarco, Mgs.

FIRMA _____

AGRADECIMIENTO

Agradezco a quienes en esta vida desempeñan
como mis padres, hermana y abuela.

A los profesores y maestros que han andado perdidos
y por quienes el deseo se enciende en esta búsqueda de sí.

Al Amor que en secreto se fermenta
y se expresa en la amistad que toca lo íntimo.

A las noches oscuras que el espíritu regocijan.

A lo humano y a lo divino.

Alvaro Rendón Chasi

Mi inmensurable gratitud para con mis padres, por demostrarme que deseo y
responsabilidad van de la mano.

A mis hermanos pues, cuando dudé, inconsistieron; cuando los necesité,
toleraron.

A mis pocos amigos que demuestran que lo homo y lo hetéro del
pensamiento pueden encontrar su punto de concordancia, si se quiere.

A la contingencia de mi encuentro con el psicoanálisis en tiempos que la
nada era insoportable.

Nad Del V.

DEDICATORIA

A la vida y sus misterios, por colocarme entre sus encrucijadas:
entre la luz y la oscuridad,
entre las polaridades existenciales,
por mostrarme que en la búsqueda de la Verdad
el Todo y el Uno son partes de la vacuidad de todas las cosas.

Alvaro Rendón Chasi

A la nada, por permitir crear y asumir que cada paso elegido conlleva una
respuesta sensata a los principios éticos.

A mis padres, con amor.

Nad Del V.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, CIENCIAS Y LETRAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

PIEDAD MARÍA ORTEGA GÓMEZ
TUTOR

ALEXANDRA PATRICIA GALARZA COLAMARCO
DIRECTOR DE CARRERA

DOCENTE DE LA CARRERA

CALIFICACIÓN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
Justificación	17
Planteamiento del problema de investigación	20
Formulación del problema de investigación	21
Objetivos	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos	22
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	23
Las sexualidades en la cultura	23
El saber de la biología sobre la sexualidad humana: el sexo	23
El género: construcción cultural	27
La sociedad ecuatoriana y su visión alrededor del tema de las sexualidades	31
La Constitución actual de la República del Ecuador y su consideración por las diversidades sexuales	32
Lo disruptivo de las diversidades sexuales y la violencia a su alrededor	35
Lo femenino también como diverso	36
Diversidades sexuales y la respuesta social	38
Freud: sexualidad e inconsciente	40
La sexualidad como etiología de la neurosis	40
Las teorías sexuales infantiles	41

La sexualidad infantil y la disposición perversa polimorfa	44
Primeros acercamientos a la diferencia entre masculino y femenino	46
El complejo de Edipo y su sepultamiento	48
La pubertad: del autoerotismo al altruismo sexual.....	50
Las pulsiones en la sexualidad	51
Teoría de la libido	53
La organización genital infantil	54
La posición femenina y masculina.....	55
Consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica	56
La sexualidad femenina	57
La moral sexual y la cultura.....	57
Lacan y la sexuación	60
Definición de sexuación.....	61
Los tres tiempos de la sexuación.....	62
Función fálica	62
Tres tiempos lógicos de la sexuación.....	63
Lado hombre y lado mujer según las fórmulas de la sexuación.....	65
La lógica fálica, el no – todo fálico y el Otro del goce	67
El acto sexual no equivale a subjetivación del sexo.....	68
La elección de objeto según la posición sexuada	69
Elección de objeto heterosexual	70
Elección de objeto homosexual	70

Elección de objeto homosexual masculino	71
Elección de objeto homosexual femenino	72
Ambigüedades sexuales desde la perspectiva de la clínica borromea	73
Lo ambiguo de lo sexuado.....	74
CAPÍTULO 3: CASO CLÍNICO	75
La exigencia de un pene	75
Diagnóstico estructural	77
Ven: su cuerpo y su sexualidad	78
CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA	82
Metodología.....	82
Enfoque metodológico	83
Sujeto de la investigación	83
Métodos y técnicas de investigación	84
CONCLUSIONES.....	85
RECOMENDACIONES.....	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	89

RESUMEN

En la contemporaneidad rodean una gran cantidad de ideas acerca de las diversidades sexuales que han sido abordadas desde las teorías de género. Es evidente que en la sociedad mundial y en Ecuador se han dado fenómenos que involucran esta temática y que se dinamizan entre la discriminación, la violencia y la lucha por la igualdad de derechos en materia legal. El psicoanálisis desde Sigmund Freud y Jacques Lacan tiene vigencia en el mundo de la sexualidad humana donde prima la ambigüedad, trabajando el primero autor sobre la bisexualidad constitutiva y la pulsión que es siempre masculina. Por otro lado, Lacan da su aporte sobre la sexuación a través de una formalización lógica que implica una posición de goce. Dirá la psicoanalista Genevieve Morel que esta dinámica es siempre ambigua pues la cultura está marcada por una imposibilidad estructural. En la clínica borromea es posible detallar y ubicar la lógica de la sexuación que es siempre singular en cada sujeto y por tanto, el psicoanálisis puede guiar en el entendimiento de una sexualidad que se funda en la no relación sexual.

Palabras Claves: Ambigüedad sexual, género, goce, identidades sexuales, posición sexuada, sexuación, homosexualidad.

ABSTRACT

In the contemporary world, exist a great amount of ideas about the sexual diversities that have been approached from the theories of gender. It is evident that in the world society and in Ecuador there have been phenomena that involve this issue and that are energized between discrimination, violence and the struggle for equal rights in legal matters. Psychoanalysis, from Sigmund Freud and Jacques Lacan, is valid in the world of human sexuality where ambiguity prevails, working the first author on constitutive bisexuality and the drive that is always masculine. On the other hand, Lacan gives his contribution on the sexuation through a logical formalization that implies a position of enjoyment. The psychoanalyst Genevieve Morel says that this dynamic is always ambiguous because culture is marked by a structural impossibility. In the borromean clinic it is possible to detail and locate the logic of sexuation that is always unique in each subject and therefore, psychoanalysis can guide the understanding of a sexuality that is based on non-sexual relationship.

Keywords: Sexual ambiguity, gender, enjoyment, sexual identities, sexual position, sexuation, homosexual

INTRODUCCIÓN

Acercarse al tema de la sexualidad humana resulta todavía hoy, en pleno siglo XXI, una problemática llena de prejuicios y dogmas que imposibilitan debatir, con respeto y amplitud académica y ética, sobre las ambigüedades que se presentan en este terreno. Por ambigüedad, el *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española, 2016) señala que es aquello “que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones y dar, por consiguiente, motivos a dudas, incertidumbres o confusión”. También es definida la palabra *ambiguo* como algo que resulta incierto y dudoso. En las voces contemporáneas que debaten sobre las identidades de género, se defiende y apuesta a una construcción social de la sexualidad abriendo el campo a una variedad de identidades que categorizan y totalizan la experiencia humana en este terreno.

Nos debatimos entonces entre dos zonas: la primera, vista desde el género, que sostiene la construcción y la *performatividad* de la interpretación social del cuerpo biológico dando cause al abanico de posibilidades en cuanto a la identidad, por ejemplo, *gays, lesbianas, trans, bisexuales, intersexuales* u otras no tan conocidas como *cisgénero, andrógino, género fluido, pangénero, agénero*, entre otras. Una segunda zona, y es la propuesta tomada desde el psicoanálisis freudo-lacaniano, es la de considerar las posibilidades enigmáticas, inciertas y dudosas que resulta la *no-relación-sexual*. Cuando parecería escucharse desde diversos sectores de la academia que Sigmund Freud está superado, aún hoy es posible recoger aportaciones precisas que realizó en el terreno de la ambigüedad sexual y que Jacques Lacan formalizó a través de la lógica y la *sexuación*. Sobre el asunto de que si existe *La Identidad* o *Las Identidades* es necesario recordar que el binarismo se sostiene desde la lingüística e incluso, la lógica formal, aspecto que lo demuestra Lacan. Sin embargo, también demuestra que la identidad, vista desde el registro imaginario que él teoriza, es capaz de deslizarse a un sin número de posibilidades que se construyen en semblantes pero que no-todo resulta verdad, pues es la posición de goce lo que sostendría el lugar desde el cual un sujeto se enuncia, es decir, desde su inconsciente. También se incluyen a aquellos casos en donde el inconsciente está a *cielo abierto*, y con referencia al falo, la ambigüedad resulta aún más enigmática.

Con esto es posible manifestar que la sexualidad humana desde siempre ha generado múltiples abordajes debido a la complejidad de sus entramados biológicos, psíquicos y sociales. La *sexuación* no se limita a las identificaciones de lo que convendría a los sexos hembra o macho, sino que apunta a una posición sexuada y de goce que es elegida bajo ciertas condiciones singulares. De esta manera el recorrido teórico - descriptivo que se expondrá a continuación dará cuenta de la importancia de ir a la estructura de lo que hace que un sujeto se reconozca como hombre o mujer, que desee como uno u otro y sobre todo, el modo de goce puesto en juego al momento de vivir el cuerpo, elementos que sin duda se evidencian en la forma de enunciación, en la apropiación del cuerpo y el uso de la imagen física con sus múltiples y variados semblantes.

Anunciando que la corriente teórica que fundamenta el presente trabajo resulta del psicoanálisis, es indispensable precisar que se propone ya no hablar de *identidades de género* sino de *ambigüedades sexuales*. Genevieve Morel (2002), psicoanalista, trae la problemática de la ambigüedad en su obra titulada *Ambigüedades sexuales. Sexuación y psicosis* justificando el uso del término debido a la imposibilidad, al vacío y al enigma por el que se transita en el terreno de la sexualidad. Las bases de las *ambigüedades sexuales* las establece a partir de la siguiente afirmación:

Si a los seres humanos les cuesta tanto orientarse en lo que se refiere a la sexuación, si les es tan difícil alinearse del lado hombre o del lado mujer, ¿no hay que suponer en el inicio [esta expresión es lógica y no cronológica] un vacío real y no un núcleo de identidad? Un vacío que Freud postula cuando afirma que no existe pulsión femenina sino una sola libido, de naturaleza masculina, o cuando sitúa el falo y el complejo de castración en el centro de la vida sexual, tanto de los varones como de las niñas. Lacan formula ese vacío, esa ausencia, mediante aforismos: “No hay relación sexual”, “La mujer no existe”. Subraya la misma disimetría que Freud, al plantear que el falo es la única referencia para los dos sexos en el inconsciente. El falo sería debido a ello el pivote mismo de la ambigüedad sexual. (Morel, 2002, pp. 20-21)

Por tanto, con el presente trabajo se pretende analizar las aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad desde la perspectiva psicoanalítica. Para ello va a ser indispensable poder exponer las teorías sexuales infantiles en la construcción de la sexualidad. Explicar la noción de las ambigüedades sexuales en el terreno de la sexualidad humana desde los tres registros lacanianos:

imaginario, simbólico y real. Finalmente se detallará sobre las fórmulas de la sexuación concernientes a la posición sexual del sujeto humano

Si bien el presente trabajo resulta una construcción teórica con la exposición de casos clínicos, la intensión más relevante que se ha pensado a partir de esta investigación es la de crear espacios de opinión pública desde los cuales se pueda hablar y debatir sobre esta temática. Sigmund Freud (1992d) en un ensayo que data de 1906 titulado *El esclarecimiento sexual del niño (carta abierta al doctor M. Furst)* advierte sobre un punto que se considera necesario retomar en la actualidad al momento del abordaje de la sexualidad:

Lo importante es que los niños nunca den en pensar que se pretende ocultarles los hechos de la vida sexual más que cualesquiera otros todavía no accesibles a su entendimiento. Y para conseguir esto se requiere que lo sexual sea tratado desde el comienzo en un pie de igualdad con todas las otras cosas dignas de ser conocidas. Principalmente, es misión de la escuela traerlo a cuento, introducir en las enseñanzas sobre el mundo animal los grandes hechos de la reproducción en su significatividad y, al mismo tiempo, insistir en que el ser humano comparte con los animales superiores todo lo esencial de su organización. Y si además en el hogar no se trabaja para atemorizar su pensamiento, sin duda sucederá a menudo lo que yo he espiado con las orejas entre unos niños; un varoncito objeta a su hermanita, menor que él: “Pero, ¿cómo puedes creer que la cigüeña trae a los hijos? (...). (Freud, 1992d, 121)

Para ello es necesario entonces tratar el tema de la sexualidad. No-todo está aún dicho, y frente al vacío y el enigma, será indispensable tejer sentido. Se da inicio al abordaje teórico y clínica de las ambigüedades sexuales en la actualidad.

Justificación

La sexualidad es un asunto netamente humano. Anunciar *sexualidad humana* se constituye en un pleonasma ya que indica que la sexualidad como tal pertenece solo a los sujetos humanos pues no se la ejerce en temporada de celo (estro) como en los animales, por tanto, se encuentra una diferencia radical si se pretende contemplar la sexualidad humana desde la perspectiva biológica o etológica. La sexualidad engloba totalmente al sujeto siendo esta la principal razón por la que si se pretende reducirla a un hecho exclusivamente biológico, endócrino o cromosomático, se terminaría cayendo en un reduccionismo. Este detalle permitió al psicoanálisis junto

con su creador, Sigmund Freud, teorizar un entendimiento de la sexualidad a partir de los procesos psíquicos que se producen desde la infancia. Para la sociedad europea de inicios del siglo XX esta última afirmación pasó a ser considerada una herejía teniendo en cuenta la moralidad religiosa alrededor de la vertiente sexual, por lo que al psicoanálisis se lo denominó peyorativamente como pansexualista. Freud partió desde la biología para terminar en los procesos subjetivos que marcarán la construcción sexual del sujeto y que tendrán una carga importante en la aparición del malestar humano en la cultura.

El psicoanalista francés Jacques Lacan será el sutil lector de la obra freudiana, quien en sus inicios por medio del estructuralismo y el desarrollo de la lingüística, dará una visión ampliada de lo que acontece en la construcción de la subjetividad sobre la temática sexual. Lacan avanza en la elaboración de una lógica denominada *sexuación* para quien la sexualidad está marcada por una posición de goce y elecciones de objetos de amor y de deseo más allá de la biología y los discursos imperantes, tanto religiosos como morales, que determinan una supuesta normalidad sexual.

Con el presente trabajo se pretende realizar una aproximación al entendimiento de la sexualidad tal y como ha sido construida a lo largo de la obra de Sigmund Freud y Jacques Lacan. Es necesario plantearse la interrogante: ¿cuál es entonces el mayor problema con la sexualidad humana? Siguiendo la línea de trabajo de la psicoanalista Genevieve Morel (2002) quien hace una lectura exhaustiva de Freud y Lacan, detecta que en el aspecto de la sexualidad humana, poder afirmar tajantemente que determinadas características hacen a un hombre o a una mujer, resulta ilusorio. La autora menciona que ante la sexualidad humana tenemos incertidumbre y enigma, es decir, situaciones que no se pueden controlar o predecir: “En la lengua, la ambigüedad es el doble sentido del que deriva la incertidumbre y depende el enigma (...) La ambigüedad provoca la indecisión, siembra la duda” (Morel, 2002, pp. 18-19).

Una de las vertientes de trabajo que guían la actual investigación se articula con lo que afirma Morel (2002):

La ambigüedad sexual puede ser imaginaria, como la feminidad acrecentada del marimacho o el juego unisex de la moda andrógina. Puede ser simbólica, cuando se convierte en la metáfora del síntoma histérico. Puede ser real cuando es la sustancia de una convicción que quiere decidir directamente sobre

el cuerpo, especialmente por medio de la cirugía, o que atormenta el espíritu de un delirio invasor. (Morel, 2002, p. 19)

Por otra parte, en los discursos políticos y académicos, actualmente, hacen referencia a la categoría *género* que da una primera aproximación a la sexualidad al evidenciar que la misma es una construcción social en donde intervienen diferentes factores para llegar a una determinada identidad. El psicoanálisis, con la complejidad de la pulsión (Freud) y del goce (Lacan), se remite a la castración y a la feminidad, trabajados desde la sexuación, alertando que en el terreno de la sexualidad humana, la identidad en tanto imaginaria es solo una parte del complejo nudo que involucra la posición sexual de un sujeto. Por esta razón y a pesar de la actualidad que tiene el desarrollo de las teorías de géneros y las políticas feministas, el psicoanálisis aún hoy puede seguir alumbrando al conocimiento humano sobre el terreno de la sexualidad que siempre se torna enigmático, dudoso y por lo tanto, ambiguo.

Por otro lado, la importancia del tema a investigar gira sobre la vigencia que tiene la complejidad del mundo de la sexualidad humana en la cotidianidad de la cultura. En las sociedades contemporáneas el tema de la diversidad sexual constituye un punto clave en las políticas de gobierno y ciudadanía. Por esta razón, revisar la elaboración teórica que ha tenido la temática en el área del psicoanálisis permite por un lado, demostrar la vigencia de las definiciones y categorías psicoanalíticas. Por otro lado, permiten comprender que en el tema de la sexualidad, tanto Sigmund Freud como Jacques Lacan, fueron teóricos que se aproximaron a conceptos que hoy recién aparecen formalmente en diversos terrenos de las denominadas ciencias sociales. Como se ha venido detallando, este campo resulta ambiguo pues los matices alrededor de la sexualidad resultan enigmáticos y dudosos.

En Ecuador la Constitución vigente apunta a que el tema de la diversidad sexual sea abordado integralmente para que se pueda sostener una sociedad donde la convivencia con dicha diversidad pueda consolidarse. En los diarios del país y en las estadísticas elaboradas por las instituciones gubernamentales vemos que existe violencia e incompreensión sobre este terreno. El Instituto Nacional de Estadística y Censo (2013) realizó una investigación titulada *Primera Investigación (estudio de caso) sobre Condiciones de Vida, Inclusión Social y Derechos Humanos de la población LGBTI en Ecuador*, con una población de 2805 personas mayores de 18

años quienes se identifican con las siglas LGBTI que involucra: lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgéneros, transexuales e intersexuales.

Uno de los resultados arrojados indica que frente al tema de discriminación y violencia el 55,8% de los encuestados han sentido discriminación en espacios públicos; 50,5% en espacios privados y un 43,8% en espacios laborales. Sobre el tema de exclusión un 71,4% han sido excluidos de espacios privados; un 60,8% de espacios públicos y un 27,6% de espacios laborales. Frente al tema de violencia un 65,6% han sido violentados en espacios públicos, 52,1% en espacios privados y un 22,0% en espacios laborales (Instituto Nacional de Estadística y Censo, 2013, p. 48).

Estos datos que se han podido recoger muestran un agravante social alrededor del tema de la violencia, la exclusión y discriminación por lo que a través del presente trabajo a más de aportar consideraciones teóricas y clínicas para el profesional de las áreas de psicología clínica y de la salud mental y su quehacer terapéutico, resulta indispensable como aportación social para el entendimiento de la sexualidad humana que puede dar luces en la convivencia social.

Por su parte, el impacto científico permite descubrir que el psicoanálisis puede contribuir para la comprensión y el entendimiento del complejo terreno de la sexualidad y el mundo subjetivo que como tal siempre resultan enigmático y ante lo cual no existen verdades fundamentalista inamovibles, por lo que la investigación clínica y su teorización son de relevancia fundamental para el desarrollo del conocimiento humano. Por tanto, sería de gran aportación teórica y clínica para las sociedades y la construcción de políticas que permitan una mejor convivencia dentro de la cultura en el terreno de la ambigüedad sexual.

Planteamiento del problema de investigación

El problema de investigación gira alrededor del fenómeno central denominado ambigüedad sexual. Como se ha venido justificando, esto es parte constitutiva de la subjetividad del ser humano y de su advenimiento como sujeto en la cultura. Será en esta misma cultura actual donde, al estar inserto el humano con su ambigüedad sexual, se producen fenómenos como la violencia y la discriminación porque existen normalizaciones de cómo se ha concebido el uso de la sexualidad a lo largo de la

historia humana. Quienes están más allá de las normalidades sexuales de su época, siempre han sido vistos con sospecha. Es importante volver a recalcar que la investigación de un tema como el planteado, a más de esclarecer teórica y clínicamente el fenómeno aportado en el área de la academia, permite que se ponga en debate público el asunto de la sexualidad que nos concierne a todos.

Formulación del problema de investigación

Para concretar, la pregunta de investigación que se sostiene en el presente trabajo se formula en lo siguiente: ¿cuáles son las aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad desde la teoría psicoanalítica? Como se mencionó anteriormente, el problema de investigación tiene un fenómeno central que es la ambigüedad sexual. Una vez planteada la pregunta de investigación, se desprenden las siguientes: ¿Cuáles son las teorías sexuales infantiles que fundamentan la ambigüedad sexual que resulta constitutiva en el sujeto? ¿Qué se entiende por ambigüedad sexual desde los registros lacaniano imaginario, simbólico y real? ¿Cuáles son las fórmulas de la sexuación concernientes a la posición sexual del sujeto?

La formulación del problema permite abrir el estudio de la temática de la sexualidad y al mismo tiempo, apunta al debate público y la aportación que puede hacer el psicoanálisis en el entendimiento de esta compleja área que es la sexualidad.

Objetivos

Objetivo general

Analizar las aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad desde la perspectiva psicoanalítica.

Objetivos específicos

1. Exponer las teorías sexuales infantiles en la construcción de la sexualidad y su ambigüedad constitutiva.
2. Explicar la noción de las ambigüedades sexuales en el terreno de la sexualidad humana desde los tres registros lacanianos: imaginario, simbólico y real.
3. Detallar las fórmulas de la sexuación concernientes a la posición sexual del sujeto humano.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

Las sexualidades en la cultura

El saber de la biología sobre la sexualidad humana: el sexo

El ser humano, desde las áreas biológicas, es clasificado dentro de los seres vivos multicelulares, siendo un vertebrado que pertenece a la clase de los mamíferos. Para precisar se puede decir que el ser humano pertenece al dominio *eukarya* (células eucariotas con núcleo verdadero), reino *animal*, filo *chordata*, clase *mammalia* (mamífero), orden de los *primates*, de la familia de los *homínidos* (hominidae), del género *homo* y de la especie *sapiens* (Audesirk, Audesirk, & Byers, 2003, p. 352). Alexander, Bahret, Chaves, Courts, & D'Alessio (1992) en su obra *Biología*, afirman que los sistemas de clasificación modernos ubican al ser humano dentro del reino animal siendo un organismo multicelular cuyo modo de nutrición es heterótrofo que ingiere alimentos de su medio exterior (p. 179). Al ser un mamífero, el ser humano es caracterizado por tener pelo, alimentar a sus crías (hijos) por medio de leche que es excretada por sus glándulas mamarias, mantener la temperatura corporal regularmente constante (endotermos) y por poseer, en el caso de las hembras, un útero donde sus crías se desarrollan previo al nacimiento. (Alexander, Bahret, Chaves, Courts, & D'Alessio, 1992, pp. 459-262).

Acercándose al sistema de reproducción de los seres humanos se determina que dicha reproducción es un proceso mediante el cual se lleva a cabo la prole que permite continuar la especie que sostiene la continuidad del material genético. En el caso de los seres humanos, la reproducción es sexual que comprende “la meiosis seguida por la unión de dos células sexuales, o gametos, para producir una cría” (Alexander *et al.*, 1992, p. 599). Se necesita la unión de un gameto masculino con un gameto femenino, que son células germinales, para que se lleve a cabo la fecundación que va a generar una célula que posee un cromosoma de cada uno de los progenitores. Por su parte, los órganos genitales masculinos y femeninos pueden agruparse por funciones. Las gónadas, que incluyen los testículos en varones y ovarios en mujeres, producen los gametos (espermatozoides y óvulos) y secretan hormonas sexuales como testosterona en varones y estrógeno y progesterona en mujeres. (Tortora & Grabowski, 2002, p. 984).

Por otro lado, en los gametos encontramos pares de cromosomas que se denominan X e Y. Estos cromosomas sexuales, en el caso de las mujeres, van a ser de un par de dos cromosomas X. En el caso de los varones, consta de un cromosoma X y otro Y. Es necesario recordar que los seres humanos poseen 23 pares de cromosomas, es decir, 46 es total, en células somáticas en general. Como se mencionó, en el caso de las células sexuales llamadas gametos, estas poseen cromosomas X e Y en un par (Tortora & Grabowski, 2002, p. 984-985).

En el trabajo de Élide Vargas (2013) titulado *Bases de la diferenciación sexual y aspectos éticos de los estados Intersexuales* se hace referencia que cuando se habla de sexo se distinguen las diferencias biológicas o anatómicas entre hombres y mujeres que involucra la actividad sexual como tal (Bergvall, Bing & Freed, 1996, citados por Vargas, 2013, p. 142). Comenta la autora que cuando se emplea la palabra sexo su significación es confusa debido a que involucra tanto a las personas como tal y a las actividades que realizan, generalmente, genitales. Se precisa además que la normativa social es la que impone determinados roles para los géneros, aduciendo que es importante poder realizar una precisión del sexo desde el área de la biología que involucra e incluye aspectos fisiológicos, cromosómicos, genéticos y hormonales en oposición o concordancia con las construcciones socioculturales que está direccionado hacia las concepciones de lo femenino y lo masculino. Manifiesta que la sexualidad, visto desde el plano biológico, “se refiere a las actividades que los organismos llevan a cabo para intercambiar material genético y conseguir una mayor diversidad y adaptación al medio” (Vargas, 2013, p. 142).

Vargas (2013) menciona que fue por medio del *paradigma de Jost* que se establece que la diferencia sexual se instituye por la actividad endócrina y que en las gónadas embrionarias que aún se encuentran indiferenciadas, se establecen redes moleculares que determinarían la formación de ovarios o testículos. En el caso de los mamíferos, “el establecimiento del sexo cromosómico ocurre desde el momento de la fertilización y durante la vida fetal se establece el sexo gonadal” (Vargas, 2013, p. 142).

Dentro de todo este proceso biológico pueden aparecer los conocidos trastornos del desarrollo sexual o estados intersexuales en donde se producen contradicciones en los criterios morfológicos que involucran gónadas, estructuras

cromosómicas o incluso alteraciones en genitales externos o internos y caracteres sexuales secundarios. (Vargas, 2013, p. 142).

En cuanto al sexo, se lo puede definir como un “conjunto de características biológicas que definen al espectro de seres humanos como machos o hembras” (Vargas, 2013, p. 143). Desde esta visión, el sexo posibilita la diferenciación de los organismos como portadores de las células reproductoras o gametos a los que corresponde los espermatozoides y los óvulos. Se considera también en esta clasificación a los casos de hermafroditismo o indiferenciación sexual.

Desde la biomedicina se ha clasificado en tres niveles a la diferenciación sexual, la cual se determina en el período fetal, siendo:

1. Sexo genético: XX para hembra y XY para machos.
2. Sexo gonadal: involucra las gónadas, es decir, los ovarios y testículos que van a producir hormonas (sexo hormonal).
3. Sexo genital: vagina, pene, vulva y próstata. (Parera, 2002, citada por Vargas, 2013, p. 144).

Posteriormente cuando se llega a la etapa de la pubertad se añaden los siguientes tipos de sexo:

4. Sexo fenotípico: incluye todos los caracteres sexuales secundarios como el cambio de voz, el vello facial, el aumento de masa muscular y estructura ósea, entre otros.
5. Sexo psicosexual
6. Sexo social (Parera, 2002, citada por Vargas, 2013, p. 144).

Vargas (2013) agrega a esta clasificación lo siguiente:

7. Sexo hormonal: los estrógenos y los progestágenos secretados por los ovarios y los andrógenos secretados por los testículos.
8. Sexo de los genitales externos: la presencia de dihidrotestosterona que secreta después de la sexta semana de vida fetal, va a posibilitar el desarrollo del pene, el escroto. Si esta hormona está ausente, se desarrolla el clítoris y los labios vaginales.
9. Diferencia sexual del cerebro: el hipotálamo de las hembras tiene células receptoras de estrógeno. En presencia de testosterona estas células pierden su sensibilidad. (Vargas, 2013, p. 146)

Desarrollando la idea del sexo genético o cromosomático, se agrega que es por medio de la fecundación o la unión del espermatozoide y el óvulo que el cigoto naciente va a tener el careotipo XX para hembras o XY para machos. Esto va a conducir a la diferencia del sexo gonadal ya que de acuerdo a este material genético que ha surgido, se desarrollarán los testículos o los ovarios y los genitales en la vida fetal. Durante las seis primeras semanas después de la concepción, no existe una diferencia sexual. Lo que sí sucede es una gran cantidad de cambios bioquímicos cuyo mínimo desorden podría generar los denominados estados intersexuales (Vargas, 2013, p. 145).

Siguiendo el trabajo de Vargas (2013) se puntúa que existen dos variedades de organismos animales según el origen de los gametos siendo los organismos gonocóricos donde se puede diferenciar dos sexos que corresponde a los gametos masculinos y femeninos; y los organismos hermafroditas que poseen ambos gametos. Los seres humanos se ubican como organismos gonocóricos pero por diversas mutaciones pueden ser organismos hermafroditas (Vargas, 2013, p. 148). Los llamados estados intersexuales se “definen como alteraciones congénitas en las que el desarrollo de los caracteres sexuales es atípico. Se trata de un grupo heterogéneo de condiciones que interfieren con la determinación y diferenciación del sexo, durante el desarrollo embrionario y fetal” (Vargas, 2013, p. 150)

Se considera como trastornos del desarrollo sexual a las causas que posibilitan los estados intersexuales, clasificándose en:

1. Disgenesia gonadal: mujeres virilizadas, genitales externos con vagina inmadura y clítoris hipertrofiado, testículo rudimentario.
2. Hermafroditismo masculino: masculinización incompleta, sexo gonadal y cromosomático masculino pero con genitales internos femeninos como trompas de Falopio y útero. Existe un grupo de este tipo de hermafroditismo que puede llegar a desarrollar feminización.
3. Hermafroditismo femenino: gónadas y sexo genético femenino con masculinización. Los genitales externos poseen escroto y clítoris hipertrofiado.
4. Hermafroditismo verdadero: poseen tejidos de ovarios y testículos, útero, próstata, vesículas seminales. Algunos tienen sexo cromosomático de XY y otros de XX (Vargas, 2013, p. 150).

Finalmente es importante indicar que el sexo es lo que define, desde la biología, como hembra o macho y está marcado por aspectos cromosómicos, gonadales, hormonales, gametos. Si bien es cierto que existe un desarrollo ideal del sexo desde la biología, no por ello se deja de reconocer que existen los llamados estados intersexuales.

Cabe recalcar que al reconocerse la existencia de dichos estados intersexuales, desde la biología, se abre un abanico a la complejidad de la sexualidad humana que resulta ambigua.

El género: construcción cultural

En el trabajo de Élide Vargas (2013) titulado *Bases de la diferenciación sexual y aspectos éticos de los estados Intersexuales* se sostiene que el género “tiene que ver con los valores, las actitudes, los comportamientos y manejo de poder que cada cultura transmite y espera según el sexo de la persona” (p. 143). Es necesario resaltar la diferencia que se plantea entre el sexo y la sexualidad según la autora. Por un lado, el sexo es definido a partir de características biológicas y, por otra parte, la sexualidad y sus derivados culturales “toman significados especiales al ser cardinales en la organización de una sociedad que les da un tratamiento claramente diferencial” (Roldán, López & Cabello, 2004, citados por Vargas, 2013, p. 143).

Por tanto se define a la sexualidad a partir de una construcción histórica que involucra las diversas posibilidades biológicas y mentales que abarca la identidad de género, las diferencias corporales y físicas, la capacidad de reproducción o no, el deseo, el erotismo (Castro, 2003, citados por Vargas, 2013, p. 143). Esta es una primera aproximación a la categoría género que hoy es difundida en los diversos estudios sociales, apareciendo en la academia como una posibilidad científica de estudiar los fenómenos socioculturales desde esta perspectiva. Es de conocimiento general la célebre frase de la filósofa Simone De Beauvoir (2013), “no se nace mujer: se llega a serlo” (p. 207) abriendo una nueva visión en los años del estructuralismo francés sobre la mujer y su ejercicio en la sociedad. Estas palabras marcarían el inicio de los diversos discursos feministas y de la promoción del género como una interpretación cultural del sexo.

En una breve reseña histórica de la categoría género, fue Robert Stoller (1964, citado por Hernández, 2006) quien determina el valor de la cultural frente a la asignación de roles en una sociedad ante la cuestión de qué implica ser hombre y mujer. El trabajo de Stoller se vincula con personas en donde sus genitales externos mostraban alguna particularidad de los conocidos casos de hermafroditismos y por tanto, la asignación del rol sexual se había visto alterada. Hernández (2006) menciona que “Stoller y Money propusieron una distinción conceptual entre sexo y género, en los cuales el sexo refiere a los rasgos fisiológicos y biológicos del ser macho o hembra, y el género, a la construcción social de esas diferencias sexuales” (p. 1).

La categoría género se fue incorporando a los estudios sobre la mujer que surgen en los años 70 y que posteriormente evoluciona a los estudios de género en los años 90 tanto en países como Francia y Estados Unidos de América. A partir de todo este trabajo surgen ideas como las de *androcentrismo* o *falocentrismo* haciendo referencia a que las sociedades y la cultura como tal, han sido pensadas desde las estructuras masculinas quienes armaron sus modelos de poder y dominación, dejando a la mujer en segundo plano (Hernández, 2006, p. 2).

Hernández (2006) comenta que “hablar de género, significa desnaturalizar las esencialidades atribuidas a las personas en función de su sexo anatómico” (p. 3) lo que abre las posibilidades de la sexualidad en un determinando sujeto. Es así que se obtiene la forma de que el sexo no corresponde directamente con el género asignado por una sociedad, es decir, nacer biológicamente hembra no es condición fija para que la construcción cultural del sexo dé como resultado mujer, pudiendo suceder que dé origen a un hombre. Hernández (2006) añade el término *identidad de género* definido como la posibilidad de que “los contenidos de la identidad femenina y masculina” (p. 4) se puedan subjetivar y transmitir a través de la socialización. Esta categorización del género abre un abanico de posibilidades sobre las dimensiones del género tales como la biológica: “emerge en tanto se construye en torno a los cuerpos y la sexualidad, en los que al bimorfismo sexual se le han asignado elementos de vida” (p. 6); la económica: involucra la organización del trabajo y la remuneración por el género que se posee; la psicológica: la subjetividad se construye con la identidad; la social: “implican deberes de género y constituyen una de las formas más eficaces de las

sociedades para que las personas cumplan con el orden social que se les asigna” (p. 7) y la política: involucra relaciones de poder vinculadas al género (Hernández, 2006).

Una de las figuras más representativas de la teoría de género es Judith Butler (2015) quien en su obra *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* hace un recorrido de las definiciones que posee la categoría género y las dificultades que se han presentado a lo largo de su construcción. Butler (2015) ha llegado a concebir al género como una performatividad. Esto significa que el género “se construye a través de un conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo (...)” (p. 17), sosteniendo esta idea como la producción de actos corporales siendo el travestismo un ejemplo de esto.

Además, Butler (2005) recuerda que el feminismo “ha asumido que existe cierta identidad, entendida como la categoría de las mujeres” (p. 46) y que uno de los objetivos de estos movimientos ha sido posibilitar la actuación política de las mujeres en las diversas sociedades frente al carácter universal del *patriarcado* que ha dominado históricamente las estructuras sociales. Así, surge la categoría género que “no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo” (p. 54) lo que posibilita que el género “sea una interpretación múltiple del sexo” (p. 54). Con estas ideas se sostiene que el ser masculino o femenino, hombre o mujer son categorías que pueden flexibilizarse y performativizarse. Butler (2005) pone en duda que los géneros puedan ser solo dos afirmando que “la hipótesis de un sistema binario de género sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por él” (p. 54). Por esta razón va a decir que existe un artificio ambiguo ya que ser hombre y masculino o mujer y femenino no siempre puede corresponder (p. 55). Butler (2015) va a alterar las mismas definiciones dentro de la teoría de género porque sostiene que homologar el género a la cultura y sexo a la biología o naturaleza no es condición fija. Sostiene que el género “también es el medio discursivo/cultural a través del cual la naturaleza sexuada o un sexo natural se forma y establece como prediscursivo, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura” (Butler, 2015, p. 56). Finalmente va a decir esta autora que el género es una complejidad (p. 70).

Siguiendo con el trabajo de Butler (2015), ella complejiza la situación al manifestar que las prácticas del deseo no son consecuencias directas del sexo ni del género, es decir, que ser heterosexual u homosexual no se incluye directamente en la idea de ser hombre, mujer, masculino o femenino. Sobre esto introduce la noción de identidad de género a la que define como efecto de las prácticas discursivas (pp. 72-73). Critica a la identidad de género entendida como la conclusión de que “una persona es de un género y lo es en virtud de su sexo, su sentido psíquico del yo y diferentes expresiones de ese yo psíquico, entre las cuales está el deseo sexual” (p. 79). Finalmente Butler (2015) define su entender del género:

En este sentido, género no es un sustantivo, ni tampoco es un conjunto de atributos vagos, porque hemos visto que el efecto sustantivo del género se produce performativamente y es impuesto por las prácticas reguladoras de la coherencia de género. Así, dentro del discurso legado por la metafísica de la sustancia, el género resulta performativo, es decir, que conforma la identidad que se supone que es. En este sentido, el género siempre es un hacer, aunque no un hacer por parte de un sujeto que se pueda considerar preexistente a la acción. (Butler, 2015, p. 84)

Con lo revisado hasta ahora se tiene en claro una cosa: el género posee su complejidad que no puede llegar a ser completamente definida. Parecería que a la teoría de género no le alcanza los recursos simbólicos para definir rotundamente qué involucra la sexualidad y su dimensión cultural. Como bien señala Butler (2015) el género mantiene una continuidad con la identidad que se constituye en los atributos que determinarían culturalmente lo que sería lo masculino y lo femenino agregando que esta identidad es en la medida que se actúa, por eso su definición de género apunta a la performatividad.

Por otra parte, desde el terreno del psicoanálisis que hace contrapunto a las teorías de género, Éric Laurent (2015) afirma que “Lacan considera que el goce femenino es un proceso que deconstruye las identidades hasta el punto de que la mujer no existe y que es una por una como se aborda la cuestión de la particularidad de su goce” (p. 367). En esta referencia, se abre la posibilidad de revisar qué aduce el psicoanálisis en materia de sexualidad sabiendo que se apunta a un más allá de las identidades y, por qué no, un más allá del género: “Lacan rompe con la tradición (...) el sexo (...) es asexuado, es decir, tiene una relación con el objeto a (...)” (p. 370)

La sociedad ecuatoriana y su visión alrededor del tema de las sexualidades

Al hablar de *sexualidades* es evidente que no se limita su entendimiento a lo biológico, es decir, macho y hembra, o a las atribuciones sociales en lo que compete a ser hombre o mujer en un determinado tiempo y espacio. Teniendo en cuenta que la sociedad ecuatoriana ha sido mayoritariamente influida por las colonias españolas que sometieron a los aborígenes a creencias religiosas y dogmas pertenecientes al catolicismo, se evidencia la supremacía de la representación de la *Sagrada familia*, en donde el rol del hombre es designado por aquel que trabaja para mantener a dicha familia, y lo que sería una mujer, es definido por sus atribuciones a la crianza de los hijos y sostenimiento de la cotidianidad dentro de la casa, lo que terminan bosquejando un ideal cultural. Así, desde un modelo que sólo mantiene como verdadero la unión en cuerpo y alma entre personas de sexos heterogéneos, cualquier variación representa una afrenta, un no saber, intolerancia por la diferencia en donde las muestras de desaprobación, en algunos casos, van desde la internación en llamadas clínicas de deshomosexualización; uso de eufemismos denigrantes y en casos extremos, crímenes calificados *de odio*.

Según un artículo tomado del diario La Hora (2004), desde hace aproximadamente 20 años atrás, se presenta una forma de entender lo que compete a hombres y mujeres en el ámbito sexual desde la cultura ecuatoriana, explicado en lo siguiente:

Hace algunos años en la sociedad ecuatoriana se consideraba que la mujer no debía disfrutar del placer sexual, el cual era solamente privilegio del varón. En algunos pueblos de la costa y de la sierra del Ecuador, los padres llevan a sus hijos varones adolescentes a los prostíbulos "para que se hagan hombres". (...) En diferentes pueblos indígenas son normales las relaciones sexuales a los 12 y 13 años de edad. En la religión católica, el celibato (renunciación a tener relaciones sexuales), es aceptado por sacerdotes o monjas, mientras que otras religiones no lo admiten. (La Hora, 2004)

Reaparece una vez más, la influencia desde la biología pues el fin es reproductivo, la visión moralista que niega el placer a las mujeres, el discurso religioso en donde despojarse del placer de la carne constituiría una máxima expresión de fe, y surge la concepción de ser un hombre a partir de un encuentro sexual con una mujer experimentada y que cobra por el servicio sexual. Así, uniendo todos estos recortes

de pensamiento se llega a una visión reduccionista que implica descartar otras formas de vínculos afectivos, posiciones o formas singulares de saberse y mostrarse como hombre o mujer. En este sentido, lo que queda por fuera de estas convenciones sociales produce un agujero en el saber común sobre la sexualidad, más aún si actualmente se está promoviendo desde lo constitucional, enmiendas sobre la concepción de identidad de género en donde las personas pueden elegir en su cédula de identidad la pertenencia a lo masculino o femenino, apareciendo de esta forma otras figuras jurídicas como matrimonio igualitario e inclusive, la posibilidad de adopción para parejas del mismo sexo.

La Constitución actual de la República del Ecuador y su consideración por las diversidades sexuales

A pesar de que históricamente ha existido un modelo tradicional de la conformación familiar y los vínculos afectivos que se sostienen desde discursos religiosos cristianos y que sin duda se emite en los dichos populares de la población ecuatoriana, desde la Constitución se han planteado algunas reformas que consideran a las minorías sexuales, los denominados grupos LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersex), en sus reclamos en materia de derechos ciudadanos (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, 2013, p. 4). Aunque es un paso grande en lo que respecta al cambio de perspectiva en la sociedad frente a la complejidad del tema de la sexualidad, resulta interesante ver cómo se tiene que apelar al ámbito legal para que se respete la forma de expresar y vivir la sexualidad de cada persona que se encuentra inserta en la sociedad civil, pues de otra forma la segregación y exclusión seguiría justificada. Esto es índice de que socialmente existiría, a más de las identificaciones que hacen comunidad, una tendencia innata a rechazar lo diferente, aspecto que se expondrá ampliamente en los apartados de psicoanálisis que respectan a esta investigación. Desde lo constitucional, que incluye los códigos y artículos, se presentan claramente para el ámbito jurídico las contemplaciones con este tipo de población desde la categoría de identidad de género. A continuación un extracto de un artículo del diario El Telégrafo:

En 1997 la homosexualidad se despenalizó en el Ecuador y, un año después, la Constitución amparó la no discriminación por orientación sexual. Este principio se reafirmó en la Carta Magna de 2008 y se apega más al derecho internacional.

Además, la Constitución de 2008 reconoció otras realidades. Por ejemplo, en el artículo 11, numeral 2, se consagra explícitamente la no discriminación por “identidad de género”. (El Telégrafo, 2013)

En el mismo artículo periodístico, se menciona una investigación con el nombre de *Primera Investigación (estudio de caso) sobre Condiciones de Vida, Inclusión Social y Derechos Humanos de la población GLBTI en Ecuador* a cargo del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), en donde se tomaron muestras de las ciudades más importantes del Ecuador, dando a conocer datos sobre dicha parte de la población en lo que respecta a necesidades básicas, seguridad social, acceso a la salud, entre otros, siendo el más llamativo aquel que hace referencia a terceras personas que conocen de la orientación sexual del censado. De este último se desprenden los casos de discriminación que surgen desde el seno familiar, y desde donde se ha intentado normar a través de la imposición de vestimenta según el sexo biológico y los roles sociales; asistencia a cultos religiosos y hasta tratamientos hormonales y psiquiátricos. (El Telégrafo, 2013)

Frente a estos hechos sufridos por dicha población, la Constitución (Asamblea Nacional, 2008) promueve el respeto al ser humano considerado según el Manual de Derechos Humanos como:

El ser humano es un ente bio, psico, social, lo que significa que es portador de características únicas, irrepetibles e insustituibles, que lo diferencian del resto de especies existentes y entre estas particularidades resaltan la conciencia, la capacidad de expresarse manifestando sus ideas a través del lenguaje, conocimiento sobre sí mismo, de su alrededor, de sus estados emocionales, tendencia a la autorrealización, capacidad de elección, creatividad y desarrollo en una sociedad, facultades naturales que le permiten transformar la realidad. (Ministerio del Interior, 2012, p. 11)

A partir de esto, cualquier acto que atente contra la integridad, se considera una violación a la condición universal que los hace humanos. En lo que refiere a la *diversidad* se sostiene la siguiente definición:

La diversidad hace referencia a la identificación de la persona por la que cada cual es como es y no como nos gustaría que fuera su identidad. Este reconocimiento es lo que configura la dignidad humana. Por eso, hablar de diversidad es hablar de identidad. La identidad es lo que nos permite distinguirnos de los demás, (Ser quienes somos). Cada aspecto de esa identidad nos sitúa dentro de un grupo humano. La lengua que hablamos, las cosas que

comemos, nuestras aficiones, nuestras características físicas o psíquicas, o la historia con la que nos identificamos, son algunos aspectos de esa identidad. (Ministerio del Interior, 2012, p. 13)

Históricamente hasta 1997 la homosexualidad era tipificada como delito en Ecuador en el Código Penal, artículo 516 inciso primero afirmando que “las relaciones homosexuales consentidas entre adultos serán castigadas con reclusión de cuatro a ocho años” (El Mercurio , 2012). En la actual Constitución de la República del Ecuador (Asamblea Nacional, 2008) encontramos el artículo 11, inciso 2 que afirma:

Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. (Asamblea Nacional, 2008)

Es decir, nos encontramos con un cambio en cuanto a la intención constitucional de poder anunciar que no es posible admitir discriminación hacia las personas por su elección sexual. Por su parte, el artículo 83 inciso 14 afirma que es indispensable el respeto y reconocimiento a “las diferencias étnicas, nacionales, sociales, generacionales, de género y la orientación e identidad sexual” (Asamblea Nacional, 2008). Se agrega el artículo 66 inciso 9 en donde se manifiesta “el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual (...)” (Asamblea Nacional, 2008). En el artículo 393 se garantiza la seguridad humana mediante acciones que puedan fomentar y promover la paz, libre de violencia y discriminación.

Desde la Constitución del Ecuador se vislumbra una equivalencia entre diversidad e identidad, de las que se deriva la figura de dignidad humana. Es sobre esto que los derechos que se promueven actualmente desde los grupos minoritarios, así como las leyes constitucionales, buscan mitigar la segregación, entendida como atropello por la dignidad humana siendo el Estado el garante de hacer cumplir los derechos de las diversidades de identidad. Sin embargo, si se toma la identificación primordial *todos humanos*, ¿por qué hay dificultad para aceptar las diversidades?

Existe otro ámbito que va más allá de la identidad, porque no es a partir de ahí que se elige una posición o la forma cómo vivir la sexualidad, que resulta siempre singular.

Conforme a esto, en Ecuador existe un caso de mucha connotación social que fue protagonizado por Diane Rodríguez, transgénero femenino y activista trans, y su pareja Fernando Machado, transgénero masculino, quienes, acogiéndose a Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, pudieron inscribir a su hijo ante el Registro Civil. Hecho que sin duda, trajo mucha confusión y desaprobación social pues, manteniéndose las identificaciones contrarias a su sexo biológico, conciben un hijo, asumiendo los roles de padre y madre según su identificación de género (El Universo, 2016).

Hasta aquí se puede desdeñar como ser hombre o ser mujer, si bien pareciera una elección personal, los roles que cada uno desempeña existen a partir de una lógica de atribución social, donde la comunidad que acoge a los seres hablantes mantiene ciertos criterios que inciden en las formas de hacer lazo social, de expresión, vestimenta, entre otras, que a cada sexo correspondería. Entonces, desde esta perspectiva la diversidad y dignidad parecen contradecir esa lógica de atributos, en donde la modernidad muestra que las fronteras entre los rasgos exclusivos masculinos y femeninos parecen difuminarse. Por esto, un punto importante a lo que intentan llegar estas reformas en las leyes es a convivir con las diferencias, sin embargo, no todo puede ser tipificado ni mucho menos prevenido. A más de los intentos de muchos grupos gubernamentales e instituciones de defensa de los derechos humanos, existe aquello que se escapa a todo dominio público y jurídico, y que corresponde a los fenómenos de segregación, exclusión y atentados contra el sujeto que en casos extremos culminan en asesinatos contra aquellos y aquellas que muestran otra forma de ser mujer u hombre, alejados de la lógica heteronormativa, entendiendo este término como la heterosexualidad que impera como única posibilidad de la sexualidad.

Lo disruptivo de las diversidades sexuales y la violencia a su alrededor

Como se ha ido desarrollando, ir en contra de los atributos y cánones sociales para cada sexo será un acto que genere, hasta cierto punto, resistencia hacia lo que se reconoce como diferente y, por qué no, ambiguo. Esto no se limita solo a personas

identificadas como homosexuales, transgéneros o intersex, también muestra cómo las mujeres, más preciso, lo femenino pueden resultar tan desconocido que lastimosamente culmina en crímenes de odio o los denominados feminicidios. Sobre este tema, el 13 de mayo del presente año 2016, en el diario El Comercio (2016) se afirma que desde la creación del Código Orgánico Integral Penal en el 2014 se han dictado un total de 18 sentencias por feminicidio, término que es definido como el “asesinatos de mujeres por su condición de género, es decir tomando en cuenta las relaciones de poder (...)” (Pérez, 2016). Además, se agrega que 26 casos han llegado a los procesos penales, lo ha generado reacciones para buscar posibles soluciones sociales a esta problemática que, por lo visto, tiende a aumentar en la sociedad ecuatoriana (El Comercio , 2016) .

Pensando desde lo anterior, ¿qué es lo disruptivo de las diversidades sexuales? Intentando responder someramente, sería la incapacidad de poder categorizar a dichas personas en los criterios conocidos, pues aquellos muestran otra forma de hacer con la siempre dificultosa sexualidad. Ante este hecho se puede plantear la interrogante de cómo es posible interpretar los fenómenos disruptivos de la sexualidad ante lo cual la sociedad puede vivirlo como un hecho ominoso y extraño.

Lo femenino también como diverso

Las encuestas sobre violencias de géneros, especificando a las mujeres como víctimas, muestran cifras alarmantes a nivel latinoamericano y a nivel local. Según las cifras de la Organización Mundial de la Salud tomadas del portal web Universia (2013), en su publicación sobre *Violencia de género: el maltrato en cifras*, se afirma lo siguiente:

Bolivia es el país donde las mujeres admiten en mayor cantidad haber sufrido algún tipo de violencia sexual o física (52%), seguido de Colombia (39%), Perú (39%) y Ecuador (31%). Además, en Ecuador existe una flagrante discriminación hacia las niñas y mujeres. De acuerdo con la ONG Plan Internacional, el 78% de las niñas afirma que recibió algún tipo de maltrato en el hogar y 41% en la escuela. (Universia España, 2013)

Analizando estos números se aprecia que desde lo social, las mujeres a través de la historia, han sido catalogadas como *el sexo débil*, relegadas a las tareas del

hogar, sometidas al poder de los hombres y en casos de violencia intrafamiliar, existe una tendencia a soportar dichos maltratos por la aparente incapacidad de solventar sus gastos económicos, es decir, vemos un enlace de poder sobre estas relaciones. Como reacciones frente a estas realidades que cada vez tienen mayor presencia en el ámbito público, aparece la figura del *women empowerment* o empoderamiento de la mujer. En Ecuador se tienen las siguientes cifras según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (2011):

El 90% de las mujeres que ha sufrido violencia por parte de su pareja no se ha separado, de este grupo el 54,9% no piensa separarse, el 23,5% se separó por un tiempo y regresó con su pareja y el 11,9% piensa separarse. Según este estudio, el 52,5% de las mujeres (a pesar de ser sujeto de violencia) no se separa porque consideran que “las parejas deben superar las dificultades y mantenerse unidas”, el 46,5% piensa que “los problemas no son tan graves” y el 40,4% “quiere a su pareja”, mientras el 22% “no se puede sostener económicamente”. Según la encuesta, una de cada cuatro mujeres ha vivido violencia sexual, el tipo de violencia más común es la psicológica con el 53,9%. (Instituto Nacional de Estadística y Censo , 2011)

Ahora, si la intolerancia hacia las mujeres tiene esta marcada incidencia social, es de esperarse que para las diversidades sexuales no haya un panorama favorable. El Instituto Nacional de Estadística y Censo (2013) muestra los siguientes datos según su encuesta realizada a un total de 2085 personas que se consideran como GLBTI, es decir, lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis e intersex:

Del total de la población LGBTI entrevistada, el 70,9% reportó que vivieron alguna experiencia de discriminación en su entorno familiar de los cuales el 72,1% sufrió algún tipo de experiencia de control, el 74,1% experimentó algún tipo de imposición, el 65,9% sufrió rechazo y el 61,4% violencia. (Instituto Nacional de Estadística y Censo , 2011, p. 43)

Desde aquí, las diversidades sexuales entendidas como ambiguas tienen un panorama social desfavorable en temas de discriminación y violencia pese a los avances constitucionales y jurídicos que se han realizado para fomentar el respeto a la diversidad. Resulta evidente que en Ecuador el tema salta a la luz en los medio de comunicación que hacen público las adversidades que los grupos denominados como diversidades sexuales o GLBTI deben atravesar. Pero no solo eso, también la mujer por su propia condición de mujer sufre diversos tipos de violencia. Sin embargo, pese

a las estadísticas mostradas y las marcadas tendencias por la defensa a las diversidades sexuales o de género y las luchas por el empoderamiento a la mujer, también existen datos de violencia hacia los hombres. En el diario El Telégrafo (2014) se afirma que en Ecuador, entre los meses de enero y octubre del año 2014, se han reportado 3160 casos de maltrato hacia los hombres. Se añade que generalmente estos casos no se reportan por la marcada tendencia machista de la sociedad a considerar que las muestras de una supuesta debilidad masculina no son admisibles en la normativa que se espera del hombre masculino. (El Telégrafo , 2014)

¿Qué nos demuestran todos estos datos? Parecería que la sexualidad en sí posee su cuota de interrogante y malestar que se añade en la cultura y que valorarla desde los parámetros de una normalidad que defina rotundamente qué es ser un hombre y una mujer y cómo deben ser las relaciones que anudan sus vínculos de lo singular que habita en cada uno, tiene sus efectos. Por eso, como respuesta frente a este desconocimiento, no es descabellado los diversos fenómenos segregativos que se generan en las sociedades, incluyendo la ecuatoriana.

Diversidades sexuales y la respuesta social

Frente al tema de las diversidades sexuales como oposición a una supuesta normalidad construida por estandartes masculinos, se podría plantear que esa fuga de los límites de la norma, es causa de malestar para los que deciden hacer de esta lógica la única vara para medir los temas de sexualidad. Luiz Mott (2005) hace un recuento en la historia de la homofobia en Latinoamérica, destaca lo siguiente:

La homofobia en la América Latina contemporánea tiene sus raíces más profundas en el machismo ibérico, cuyo basamento ideológico se inspiró en los tratados de teología moral de la época de la conquista que declaraban: "de todos los pecados, la sodomía es el más torpe, sucio y deshonesto, y no se encuentra otro más aborrecido por Dios y por el mundo. Por este pecado lanzó Dios el diluvio sobre la tierra y por este pecado destruyó las ciudades de Sodoma y Gomorra; por causa de la sodomía fue destruida la Orden de los Templarios por toda la Cristiandad en su día. (...) Al desembarcar en el Nuevo Mundo, los europeos encontraron una gran diversidad de pueblos y civilizaciones, cuyas prácticas sexuales diferían en gran medida de la matriz cultural judeo-cristiana, siendo algunas diametralmente opuestas en cuanto a la desnudez, la honra, la virginidad, el incesto, la poligamia, el divorcio y sobre todo, la homosexualidad, el travestismo y la transexualidad. (Mott, 2005, pág. 1)

A pesar que en el mismo escrito, el autor especifica que no todas las poblaciones indígenas mantenían esas prácticas diversas, lo que sí ha sido constante a través del tiempo, son las políticas moralistas de control de la sexualidad que consueñan en conjunto con los valores religiosos adquiridos por la conquista. Es evidente cómo la historia marca discursos e impacta formas de pensar, evidenciándose la materialización de lo simbólico, es decir, palabras, dichos, discursos como tal, que trascienden en el tiempo histórico.

Tomando en cuenta el informe de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos (2015), *Violencia contra las personas GLBTI*, a nivel latinoamericano las agresiones verbales, psicológicas, físicas y sexuales son muy notorias, inclusive aparece el término crueldad, a pesar de que las leyes intentan tomar partida e inculcar una política de inclusión social. En el mismo informe se hace una distinción clara en los tipos de violencia que mayoritariamente sufre este tipo de población, tales como: “violaciones al derecho de la vida” que incluye: ejecuciones extrajudiciales (p. 89), asesinatos (p. 92). También se incluye “violaciones al derecho de la integridad personal” (p. 97) del que se derivan: “violaciones por fuerzas de seguridad del Estado: tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes” (p. 97), “violación y otros actos de violencia sexual” (p.118), constituyendo estas formas una de las más crueles pues, aparecen las *violaciones correctivas* que apelan a cambiar la orientación sexual de las víctimas. A esto se suma la inexistencia de estadísticas oficiales y lo poco que se llega a conocer sobre estos casos se debe a las publicaciones mediáticas. Por otra parte, los pocos casos que son enjuiciados no son procesados de manera profesional por desconocimiento y prejuicio del personal encargado, de lo que implica la orientación sexual (Comisión Interamericana de Derechos Humanos , 2015).

Se recalca, finalmente, que el entendimiento de la compleja sexualidad que resulta ambigua, podría generar condiciones sociales y subjetivas que posibiliten la convivencia entre las diferencias y reduzcan la cuota de malestar que surge desde el desconocimiento de los sujetos humanos que huyen ante lo desconocido. Por estas razones, se pretende ahora revisar las nociones teóricas que ha aportado el psicoanálisis para la comprensión y aproximación al terreno de la sexualidad humana que es siempre singular.

Freud: sexualidad e inconsciente

A partir del psicoanálisis se abre una puerta al mundo para el entendimiento del acontecer psíquico que viven los sujetos humanos. El mayor aporte de Sigmund Freud fue el descubrimiento del inconsciente y, a su vez, la existencia de la sexualidad infantil que la califica de *perversa polimorfa*. A continuación se realiza una detallada referencia de la obra freudiana de la temática de la sexualidad que el mismo Freud fue descubriendo y redescubriendo en la medida que avanzaba su trabajo clínico y sus investigaciones con sus pacientes. Cabe destacar que el mismo Freud se topa con la ambigüedad sexual, en este terreno que resulta dudoso, incierto y que le brindó la posibilidad de replantearse lo que iba detectando en la medida de su avanzar epistemológico.

Si se pudiera calificar en qué consiste la sexualidad en la obra freudiana se la nombraría como *perversa polimorfa*, aspecto que de entrada nos habla de las ambigüedades sexuales en los niños y las niñas.

La sexualidad como etiología de la neurosis

En 1898 Freud publica su trabajo titulado *La sexualidad en la etiología de las neurosis* en donde comienza a plantearse que detrás de los ataques nerviosos podría existir una causa sexual. Anuncia que en general los médicos de entonces no daban importancia al acontecer sexual en la vida de sus pacientes, por lo que no salía a la luz esta relación entre síntoma y sexualidad. Sus palabras se tornan fuertes al manifestar que “hoy por hoy, en materia de sexualidad todos y cada uno de nosotros, enfermos y sanos a la par, somos unos hipócritas” (Freud, 1992a, p. 260).

Freud (1992a) evidencia que “la etiología de las psiconeurosis se sitúa siempre en lo sexual” (p. 261) y que el hecho sexual no es necesariamente actual sino que se conecta con una vida más pretérita que es la infantil. Por esta razón, la etiología de la neurosis, que resulta de origen sexual, tiene una naturaleza infantil. Recuerda Freud (1992a) que será la angustia un indicador de los influjos sexuales que buscan satisfacerse pero existe una contención de los mismos por lo que “la angustia es, en general, libido desviada de su empleo” (p. 262), es decir, ya aquí Freud conoce que la

libido, entendida como energía sexual, busca a toda costa ser satisfecha. Freud (1992a) ejemplifica diciéndole a un paciente: “como usted mismo lo sabe muy bien, se ha enfermado a consecuencia de una masturbación continua durante largo tiempo” (p. 266).

En estos años de 1898, Freud ya conoce el enlace que puede tener un síntoma, como las adicciones a narcóticos, con la sexualidad. Aduce que “(...) estos narcóticos están destinados a sustituir (...) el goce sexual faltante, y cuando ya no se pueda restablecer una vida sexual normal, cabrá esperar con certeza la recaída del deshabitado” (Freud, 1992a, p. 268). Si algo se deja en claro en este joven ensayo es que en la infancia se “pueden adquirir los gérmenes de una posterior afección” (p. 272), es decir, en la vida infantil es donde se quedan las marcas de las impresiones de la vida sexual y que luego van a ser retomadas en la pubertad por un *efecto retardado* como lo llama Freud. Se anuncia que dicho efecto inicia desde las “huellas psíquicas que las vivencias sexuales infantiles han dejado como secuela” (p. 273).

Las teorías sexuales infantiles

A partir de este momento, Sigmund Freud manifiesta su interés en investigar las razones por las cuales un hombre puede buscar a otro hombre como su objeto sexual o una mujer a otra. En la medida que avanza su obra, se topa con el asunto de las ambigüedades sexuales que aparecerán en el autoerotismo infantil y la notable imposibilidad de dar una categoría de masculino o femenino a un niño o niña.

Ya en 1905 aparecen los *Tres ensayos de teoría sexual* en donde Freud (1992b) realiza un estudio exhaustivo de la vida sexual infantil. Empieza diciendo que el trabajo realizado establece una distancia con el conocimiento biológico hasta esa fecha y que la función sexual del ser humano proviene del mundo psicológico (p. 119). Vale distinguir junto con Freud (1992b) que existe el *objeto sexual* que es “la persona de la que parte la atracción sexual” y la *meta sexual* que es “la acción hacia la cual esfuerza la pulsión” (p. 123), agregando además que en el ser humano existe la pulsión sexual siendo aquello que empuja hacia la vida sexual como tal (p. 123).

Para sustentar esta explicación del objeto sexual, Freud (1992b, p. 124) trae a colación el mito de la partición del ser humano en dos mitades que se la encuentra en

la obra de Platón y agrega que en la búsqueda del amor, la metáfora amorosa se enlaza en la pesquisa de esa otra mitad. Pero destaca que puede aparecer la *inversión*, es decir, que un hombre busque a otro hombre y una mujer a otra. Resulta preciso Freud (1992b) al distinguir los *invertidos absolutos* (objeto sexual del mismo sexo); *invertidos anfígenos* (hermafroditas cuyo objeto sexual puede ser del mismo sexo o del otro sexo); y los *invertidos ocasionales* (conducta diversa por acontecimientos en sus vidas, puede durar por épocas) (pp. 124-125). Lo importante es que se demuestra que esta inversión puede suceder por impresiones sexuales en la infancia (p. 127).

Con esta explicación Freud (1992b) introduce la noción de la *bisexualidad*, que acuña como un hermafroditismo psíquico, pues evidencia que si en el campo biológico se da esta particularidad (hermafroditismo) no sería menos real que se presente en la realidad psíquica (p. 129). Más adelante se advierte que frente a la conducta sexual y la disposición bisexual, la parte accidental, es decir, la contingencia, juega un papel importante en la disposición de la elección de objeto sexual por lo que no se podría anteceder qué sujeto adviene invertido y quién no (p. 132). En cuanto a la meta sexual de los invertidos, Freud (1992b) dispone que el comercio puede ser por el ano, la boca y la masturbación. Lo interesante es poder detectar aquí cómo el cuerpo es usado como recurso erótico alejado del fin de la procreación, por lo que se evidencia que la vida sexual del ser humano parte de la satisfacción, no ligada obligatoriamente a una etapa o época de apareamiento (p. 134).

Continuando, Freud (1992b) introduce la noción de normalidad frente a la meta sexual cuyo culmen sería la unión genital y el coito entre un hombre y una mujer. Define como *perversiones* a todo aquello que se desvíe de esta meta e incluye al uso sexual de las mucosas de la boca y el orificio anal (pp. 136-138). Por otro lado se define al fetichismo como parte de las aberraciones sexuales agregando que “el sustituto del objeto sexual es (...) una parte del cuerpo muy poco apropiada a un fin sexual (...) o un objeto inanimado (...)” (p. 139). Si bien Freud (1992b) usa aquí la referencia de normalidad de la vida sexual, aduce que el fetichismo es parte del amor normal cuando “la meta sexual es inalcanzable” (p. 140) y que es patológico cuando el fetiche se fija. También se añade que el tocar y el mirar se incluyen en la compleja dinámica de la vida sexual ya que despiertan a la excitación y comparte nuevamente,

que en el caso del mirar se convierte en perversión cuando se vuelve una meta en sí, dándose el fenómeno del voyerismo (p. 142).

Ya en este texto de Freud (1992b) de 1905 introduce la noción de *pasividad y actividad* que van a marcar la dinámica sexual. Frente a esto confirma que la disposición perversa da cuenta de, por ejemplo, una doble vertiente en el mirar y ser mirado. Se habla, además, del sadismo y del masoquismo que serían paradigmáticos en este punto de actividad y pasividad añadiendo que en la sexualidad, aunque aquí la hace exclusiva del varón, existe una vertiente de agresividad: “(...) crueldad y pulsión sexual se copertenecen de la manera más estrecha” (p. 144). En este aspecto Freud (1992b) puntualiza que en el dolor se obtiene una sensación placentera (p. 145).

Lo que Freud (1992b) va descubriendo es que todo este mundo sexual tiene una influencia en la formación de síntomas, es decir, de malestar. Llega a anunciar que “los síntomas son la práctica sexual de los enfermos” (p. 148) cuya lógica se dictamina desde el proceso de represión que detiene toda la aspiración de satisfacción en un sujeto y que como tal, se busca una descarga. Vale acotar que toda esta realidad psíquica resulta inconsciente (p. 149). Se añade que la neurosis entendida como el conjunto de las manifestaciones sintomáticas, por ejemplo las conversiones histéricas y somatizaciones, tiene un valor negativo de la perversión por el mismo hecho de la represión (p. 150).

Cuando Freud (1992b) trabaja el tema de la bisexualidad como constitutiva de la realidad psíquica de los sujetos humanos afirma que “en la vida anímica de todos los neuróticos (...) se encuentran mociones de inversión, de fijación de la libido en personas del mismo sexo” (p. 151). Desde aquí logra explicar el por qué la histeria no es directamente proporcional a las mujeres puesto que también se presentan en los hombres denominándola “histeria masculina” (p. 151). Es importante este dato pues aparece la ambigüedad y la incógnita ya en este texto de 1905, evidenciando en la práctica clínica la existencia de las llamadas inversiones (homosexualidad) en hombres y mujeres, algunas momentáneas porque responden a un acontecer en la historia subjetiva de esa persona e incluso se percata que la histeria, con sus síntomas y su historia sexual infantil, también puede estar presente en hombres.

Pero, ¿qué es lo que empuja en esta realidad sexual que resulta subjetiva? Freud (1992b) va a definir a la pulsión como uno de los “conceptos del deslinde [límite]

entre de lo anímico respecto de lo corporal” (p. 153). Por tanto, la pulsión es abarcada desde el cuerpo y desde la realidad psíquica que empujarían al objeto y a la meta sexual cuya conformación proviene de la historia infantil: “los neuróticos han conservado el estado infantil de su sexualidad o han sido remitidos a él” (p. 156).

En esta revisión, la ambigüedad sexual aparece en el tema de la bisexualidad que resulta constitutiva en la realidad psíquica. Es decir, existen mociones de inversión, como las cataloga Freud, desde la infancia y van a ser indispensable en el encuentro con el mismo y el otro sexo. E incluso, en el tema de la perversión, el asunto de las ambigüedades se revela en la doble vertiente que posee la perversión, por ejemplo, el par masoquismo/sadismo: ser golpeado/golpear que conviven en la vida subjetiva de una misma persona.

La sexualidad infantil y la disposición perversa polimorfa

Es necesario continuar con este texto de Freud (1992b) publicado en 1905, *Tres ensayos de teoría sexual*, puesto que aquí se perfila gran parte de la obra freudiana sobre el entendimiento de la sexualidad y su ambigüedad que resulta constitutiva. El mayor escándalo para la época en la que Freud trabaja fue precisamente el asegurar que los niños y niñas ya tienen una vida sexual que se manifiesta por medio de erecciones, masturbaciones en incluso “acciones parecidas al coito” (p. 157). Se vincula las llamadas amnesias infantiles con las reminiscencias que forman parte del malestar histérico que es con lo que Freud trabaja y cuyo contenido, a manera de huella mnémica, es siempre de valor sexual (p. 159).

Freud (1992b) argumenta que en la vida infantil se producen las inhibiciones sexuales que es la forma de expresión de la sexualidad a través del asco, la vergüenza, la estética y la moral (p. 161). La energía sexual se orienta a metas nuevas con valores culturales a los que enlaza con la sublimación. Sin embargo, existe la exteriorización de la sexualidad infantil que se inscriben a través del chupeteo, pues la succión con la boca tiene una satisfacción. Se agrega que “(...) muchos niños pasan del chupeteo a la masturbación” (p. 163). Lo que se ha mencionado se lo describe como la búsqueda que tiene el niño y la niña por el placer a lo que denomina de *autoerotismo* que se rige por el primer encuentro que tiene el infante a través de su

boca con el seno materno y la leche. Esta zona erógena queda fijada como tal, conectando incluso a la alimentación con el placer, y más adelante en la vida del sujeto, pueden considerarse como análogos las acciones del beber y fumar (p. 164-165).

Freud (1992b) define a las zonas erógenas como “un sector de la piel o de mucosa en el que estimulaciones de cierta clase provocan una sensación placentera de determinada cualidad” (p. 166). La meta sexual infantil, por lo tanto, consiste en satisfacer una de estas zonas erógenas y va a tener la necesidad de repetirlo una y otra vez. A esto se añade la activación de la zona anal que se describe a partir de la retención de las heces que provocarán dolores musculares (pp. 167-169).

Freud (1992b) describe que un niño o niña al venir al mundo es tomado por una madre y este primer contacto va a tener una especie de carácter de seducción pues “trata prematuramente al niño como objeto sexual” (p. 173) y es por medio de este contacto, que el niño o niña comienza a conocer la satisfacción que se provoca en su zona genital. Se deja claro que la seducción como tal no es un hecho concreto que sucede sino que el mundo interior del niño o niño dispone de forma espontánea a esta satisfacción (p. 173).

Siguiente con este trabajo freudiano, se anuncia la disposición *perversa polimorfa* que tendría todo niño y niña. Esto se explica en que en los niños y niñas recién se están formando los diques de la vergüenza, el asco y la moral, razón por la que las resistencias a la satisfacción son escasas aún (Freud, 1992b, p. 173). Por otro lado, se agrega que en la vida sexual infantil se estima a las demás personas con la calidad de objetos sexuales con las pulsiones de ver, exhibir y la crueldad. Estos detalles posteriormente se unirán con la vida genital del adulto marcando este punto infantil en la vida sexual del sujeto en general (Freud, 1992b, p. 174). Freud (1992b) habla de esto con el calificativo de *pulsiones parciales* aseverando que el origen, por ejemplo de la expresión de la crueldad, tiene su raíz en la organización pregenital (p. 175).

Freud (1992b) se adentra, posteriormente, al *complejo de castración*, desde donde admite que la primera de las teorías sexuales infantiles es suponer que todos los seres humanos poseen el mismo genital masculino (p. 177). De acuerdo a esto, y después del descubrimiento de la niña que no lo tienen, se produce el fenómeno de

la envidia del pene y el “deseo de ser un varón” (p. 178). Agregando otras teorías sexuales infantiles se tiene la teoría del nacimiento que se responde con el hecho posible de que los bebés provengan del vientre o de los intestinos como materia fecal (p. 178). Añadiendo otra teoría es la de la concepción sádica del acto sexual pues se lo consideraría como un maltrato o sojuzgamiento. Freud (1992b) dictamina que pese al error sobre la realidad que tienen estas teorías, se deja claro que ya el niño y la niña conoce y comprende de los procesos sexuales de sus padres en los cuales forman parte (p. 179).

Se describe también las fases del desarrollo de la organización sexual que involucra el autoerotismo que es propio de la vida infantil. Se tiene la organización pregenital que incluye la oral, como la primera de ellas, seguida por la organización sádico anal. Freud (1992b) advierte algo importante anunciado en lo siguiente: “Aquí ya se ha desplegado la división en opuestos, que atraviesa la vida sexual; empero, no se los puede llamar todavía *masculino* y *femenino*, sino que es preciso decir activo y pasivo” (p. 180). Esta aseveración es muy importante porque a lo largo de esta investigación se irá demostrando cómo desde etapas muy tempranas de la infancia surge la división de opuestos en la vida sexual. Freud (1992b) recalca que no se puede llamar en la fase sádico anal posiciones masculinas o femeninas sino de actividad o pasividad.

Otro aspecto importante a considerar en la obra freudiana es el desarrollo del hecho de la *elección de objeto* que incluye “el conjunto de los afanes sexuales [que] se dirigen a una persona única, y en ella quieren alcanzar su meta” (Freud, 1992b, p. 181). Para la elección de objeto se describen dos tiempos: el primero en la vida infantil que va a entrar en un periodo de latencia. Posteriormente, en un segundo tiempo, se va a definir rotundamente dicha elección que corresponde al período de la pubertad (p. 182).

Primeros acercamientos a la diferencia entre masculino y femenino

Continuando con el trabajo de Freud (1992b), *Tres ensayos de teoría sexual*, es indispensable poder describir este primer acercamiento que el autor realiza sobre qué involucra la masculinidad y la feminidad. Primero hay que considerar que es en la

pubertad donde se puede hacer la separación de lo masculino y lo femenino (p. 200). Aduce Freud (1992b) que “la activación autoerótica de las zonas erógenas es la misma en ambos sexos, y esa similitud suprime en la niñez la posibilidad de una diferencia entre los sexos como la que se establece después de la pubertad” (p. 200). Hablando en términos de ambigüedad, se puede detectar este punto justo en la etapa infantil pues, siguiendo a la obra freudiana, no hay posibilidad de esclarecer tajantemente lo masculino y lo femenino en la infancia pues la sexualidad es autoerótica y, por tanto, perversa polimorfa. Aparece otro punto enigmático y, por ende ambiguo:

La sexualidad de la niña pequeña tiene un carácter enteramente masculino. Más aún: si supiéramos dar un contenido más preciso a los conceptos de masculino y femenino, podría defenderse también el aserto de que la libido es regularmente, y con arreglo a la ley, de naturaleza masculina, ya se presente en el hombre o en la mujer, y prescindiendo de que ese objeto sea el hombre o la mujer. (Freud, 1992b, p. 200)

Este punto se agrega a la ambigüedad sexual pues se detecta que la naturaleza de la libido es masculina que Freud (1992b) define como activa, y que incluso en la pasividad se es pasivamente activo por el carácter de esta libido y la pulsión. Más preciso es el autor al añadir en una nota que “(...) en el caso de los seres humanos no hallamos una virilidad o una feminidad puras en un sentido psicológico ni en sentido biológico” (p. 200) y esto lleva a que asegure que todo sujeto posee una mezcla de “su carácter sexual biológico con rasgos biológicos del otro sexo, así como una unión de actividad y pasividad (...)” (pp. 200-201). Es sorprendente este punto porque no se puede esclarecer con seguridad lo que implica la masculinidad o la feminidad expresadas por un sujeto si no es por su mezcla y sus matices, retomando Freud (1992b), más adelante, que todo esto se debe al punto de vista de la bisexualidad. En cuanto a las zonas rectoras de placer en la niña, sería el clítoris que Freud lo homologa al nivel del glande en el niño (p. 201), siendo la razón que se agrega al carácter masculino de la niña.

Freud (1992b) se detiene a pensar la importancia vincular entre el niño o niña que recién nace y la persona que le confiere cuidados: “(...) el niño aprende a amar a otras personas que remedian su desvalimiento y satisfacen sus necesidades” (p. 203). El autor puntualiza que ya desde muy pequeños, por los cuidados que se confieren al niño, por las caricias, se despiertan fuentes de excitación y es la madre o la persona

cuidadora quien toma al niño o niña como un “sustituto de u objeto sexual de pleno derecho” (p. 203). Más adelante se presenta la importancia de la barrera del incesto que permite el ingreso a la cultura en tanto está marcada por prohibiciones en esta exigencia cultural (p. 205).

Para terminar de cerrar este punto es indispensable tener en cuenta que la vida infantil va a ser el prototipo de la sexualidad del adulto pues es ahí donde se ponen en juego la elección de objeto sexual, las identificaciones con las figuras maternas y paternas. Es importante recurrir al autor en el tema de la feminidad y masculinidad pues resulta ambiguo ser radical en la aparición de esta segmentación.

Si bien como se mencionó, surge el carácter de pasivo y activo en la organización sádico anal y el valor femenino-masculino en la pubertad, teniendo en cuenta que la pulsión siempre es activa y por tanto, masculina, y en la pasividad se es activamente pasivo: “(...) la diferenciación de la sexualidad masculina y femenina (...) requiere de una nueva represión que suprime un sector de virilidad infantil y prepara a la mujer para el cambio de la zona genital rectora (...)” (p. 214). También se recuerda que en el desarrollo de la sexualidad se pone en juego un factor accidental o de la contingencia, es decir, que no se puede dar como respuesta definitiva alguna tendencia innata de la biología.

El complejo de Edipo y su sepultamiento

Hasta ahora se ha realizado un recorrido por una obra freudiana de 1905 que había sido mencionada con el nombre de *Tres ensayos de teoría sexual*. Para hablar del complejo de Edipo va a ser necesario dar un salto hasta el año 1924 donde Freud (1992c) publica un ensayo titulado *El sepultamiento del complejo de Edipo*. Aquí se menciona que este complejo es un fenómeno central de la infancia indicando que la niña quiere ser la amada predilecta del padre y el niño hace de la madre su propiedad. Será justamente este complejo el que marcará una imposibilidad de estas relaciones endogámicas y que son fundamentales en la cultura (p. 181).

Freud (1992c) menciona que en el caso de los niños la primacía genital del pene hace que se posibilite el perderlo y que serán los adultos quienes prohibirán la satisfacción autoerótica con la mencionada amenaza de castración. El niño, en un

primer momento con el apoyo de las teorías sexuales infantiles, considera que el genital femenino va a crecer, pero posteriormente se le haría representable “la pérdida del propio pene, y la amenaza de castración tiene su efecto a posterioridad” (p. 183).

Resulta enigmático lo que se añade a continuación porque Freud (1992c) menciona que el complejo de Edipo en el niño ofrece dos posibilidades de satisfacción:

1. “Pudo situarse de manera masculina en el lugar del padre y, como él, mantener comercio sexual con la madre (...) el padre fue sentido como un obstáculo” (p. 184)
2. O “quiso sustituir a la madre y hacerse amar por el padre, con lo cual la madre queda sobrando” (p. 184)

Esto resulta enigmático pues se halla una ambigüedad en estas posibilidades sexuales en el niño: activo como el padre o pasivo para hacerse amar por él. Pero a esto se suma que “(...) la intelección de que la mujer es castrada, puso fin a las dos posibilidades del Edipo. En efecto, ambas conllevan la pérdida del pene; una, la masculina, en calidad de castigo, y la otra, la femenina como premisa” (p. 184). Freud (1992c) habla aquí de las identificaciones que tomaría el niño de los progenitores, destacando la autoridad del padre que va a formar lo que denomina *superyó* añadiendo que la pulsión sexual comienza a sublimarse para entrar en estado de latencia, desarrollándose las mociones tiernas y que posteriormente, encontrarán objeto sexual exogámico (p. 185).

En cuanto a la niña, se menciona que al comienzo el clítoris tiene una analogía con el pene del niño y cree que le va a crecer, aspecto considerado como “complejo de masculinidad” (p. Freud, 1992c, p. 186). Freud (1992c) descubre un aspecto esencial en cuanto a la posición frente a la castración de la niña y el niño: “la niña acepta la castración como un hecho consumado, mientras que el varoncito tiene miedo a la posibilidad de su consumación” (p. 186). En el caso de la niña, según nos revela la teoría freudiana, existe una ambigüedad en su inicio y tiene que ver con su postura masculina de la idea que le va a crecer el genital. Ahora, se produce una operación simbólica del pene al hijo: “(...) su complejo de Edipo culmina en el deseo (...) de recibir como regalo un hijo del padre, parirle un hijo” (p. 186), para posteriormente entrar en el período de latencia.

La pubertad: del autoerotismo al altruismo sexual

Freud (1992b) introduce que al entrar al tiempo de la pubertad se va a producir un primado de las zonas genitales frente a la organización pregenital. Dice el autor que “la pulsión sexual era hasta entonces predominantemente autoerótica; ahora halla al objeto sexual” (p. 189). Va a decir el autor que la pulsión sexual va a tener el carácter altruista, es decir, “la pulsión sexual se pone ahora al servicio de la función de reproducción” (p. 189). Freud (1992b) va a llamar aquí de perversa a la fijación en la organización pregenital, es decir, que él comprende el paso de la primacía de lo genital en la vida del púber y del adulto, pero se percata que lo oral y lo sádico anal igual van a estar presente en la vida sexual del sujeto en general.

Habla Freud (1992b) una teoría de la libido definiéndola como “una fuerza susceptible de variaciones cuantitativas, que podría medir procesos y trasposiciones en el ámbito de la excitación sexual” (p. 198). Se agrega que la excitación sexual proviene de todos los órganos del cuerpo (p. 198), es decir, se reconoce ya como erógeno a todo el cuerpo y que, más adelante en el desarrollo de la presente investigación, Lacan lo describirá con la categoría del goce. Añadiendo en la línea de la libido se asegura la existencia de la *libido de objeto*, es decir, el hecho de investir sexualmente a un objeto que guiarán en la vida sexual de un determinado sujeto (p. 198). Esta revisión teórica es importante porque la investidura de un objeto sexual es independiente a la creencia social clásica de que un hombre debe estar guiado a tomar a una mujer como su objeto sexual o viceversa. Al contrario, se evidencia más ahora en nuestra contemporaneidad, cómo un hombre puede hacer de otro hombre su objeto sexual y una mujer a otra mujer. Esto también remite a que las elecciones de objeto van a tener su matiz de la vivencia sexual infantil que guiará a la caracterización de esta elección. Agrega Freud (1992b) en este aspecto que “la libido narcisista o libido yoica se nos aparece como el gran reservorio desde el cual son emitidas las investiduras de objeto y al cual vuelven a replegarse (...)” (p. 199).

Si se aseveró que las ambigüedades sexuales estaban marcando ya la sexualidad infantil por el hecho de ser autoerótica en donde el carácter de actividad y pasividad se conjugan en la realidad psíquica y la bisexualidad forma parte constitutiva de ésta, es evidente que la sexualidad del adulto está matizada por estas vertientes. La pubertad es el paso del autoerotismo al altruismo sexual, es decir, alcanzar la meta

sexual a través de otro sujeto, pero esto no va a borrar, en absoluto, las huellas autoeróticas infantiles ya que las mismas se constituyen en la brújula de la sexualidad del adulto. Por lo tanto, hasta aquí, la obra freudiana abre al entendimiento de la incertidumbre que se vive en el terreno de la sexualidad y que no es posible cerrar tajantemente las categorías de masculino y femenino ya que las mismas coexisten en el inconsciente de los sujetos humanos.

Las pulsiones en la sexualidad

Entrando en esta temática de las pulsiones, se podría formular preguntas momentáneas de su participación en la sexualidad. Por ejemplo, ¿qué hace que un determinado sujeto se mantenga en relación constante con alguna forma particular de objeto sexual? O, ¿por qué la expresión de la sexualidad, con todas sus ambigüedades, parecería no apagarse en la cotidianidad del ser humano y, al contrario, estaría constantemente impulsando a una satisfacción?

Freud (1992f) deja en claro el concepto de pulsión y cuáles serían sus destinos en un texto publicado en 1915 bajo el título de *Pulsiones y destinos de pulsión*. En él consolida las ideas que ha venido desarrollando alrededor del tema de la sexualidad infantil y de la función que toma en la vida anímica y amorosa de un sujeto. Para empezar describe a la pulsión como “(...) un estímulo para lo psíquico” (p. 114) pero precisa que no hay que tomarlo como si el estímulo viene del mundo exterior sino “(...) del interior del organismo” (p. 114). Caracteriza a la pulsión como una fuerza constante que busca satisfacerse a toda costa. Posteriormente recuerda que el aparato psíquico “(...) está sometido al principio de placer” (p. 116). Ante esto define con precisión a la pulsión:

(...) un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante psíquico de los estímulos que provienen del interior del cuerpo y alcanzan el alma, como una medida de la exigencia de trabajo que es impuesta a lo anímico a consecuencia de su trabazón con lo corporal. (Freud, 1992f, p. 117)

Lo que queda en claro a través de esta definición es que la pulsión juega su papel entre el cuerpo y la vida psíquica, es decir, en el mundo de las representaciones

simbólicas. Esto es importante tenerlo en cuenta porque, si comparamos con las teorías de género que fueron revisadas en el capítulo uno, la sexualidad vinculada con la pulsión guarda estrecha relación con el cuerpo, pero no solo a nivel de las identificaciones imaginarias (por ejemplo, usar determinada ropa que caracterice lo que socialmente es aceptado como hombre o mujer) sino que con la vida anímica que es siempre inconsciente. Por lo tanto, si mantenemos la premisa de que la sexualidad es ambigua, es posible que las identificaciones imaginarias y la manera de llevar el cuerpo, entendido como *performance*, estén en contradicción con las representaciones inconscientes, o tal vez no. A lo que se quiere llegar a concluir es que no es tan fácil categorizar a un sujeto desde las posturas sociales de ser hombre y mujer, sino que está en juego algo más íntimo que es su vida anímica inconsciente.

Si se sigue en la línea de las ambigüedades sexuales, encontramos en la obra freudiana un aspecto antes ya mencionado: “toda pulsión es un fragmento de actividad” (Freud, 1992f, p. 118). Es decir, que toda pulsión es activa y es la meta la que puede ser pasiva, por esta razón se puede afirmar que en la pasividad se es *pasivamente activo*. Así mismo, Freud (1992f) caracteriza a la pulsión por medio de un *esfuerzo*, que es siempre activo; una *meta* que es la satisfacción; un *objeto*, que es aquello por lo que se alcanza la meta, recordando que el propio cuerpo puede ser el objeto y finalmente, una *fuentes* que se ubica en el interior de cada sujeto a través del proceso somático y su representación (p. 118).

Por otro lado, las pulsiones tienen sus destinos que Freud (1992f) los enumera en 4 puntos:

1. El trastorno hacia lo contrario: consiste en un retorno de la pulsión de la actividad hacia la pasividad. Se citan ejemplos del sadismo y masoquismo, en donde se golpea pero también se es golpeado (p. 122)
2. La vuelta hacia la propia persona: se precisa con la inhibición, aunque también con el par sadismo-masoquismo ya que la propia persona resulta ser el objeto para la satisfacción (p. 122). Freud (1992f) precisa que existe un sadismo originario ubicado en el caso de un niño o niña cuyos padres la ubican en el lugar de pasividad, dicho espacio se transforma en fantasía.
3. La represión

4. La sublimación

Más adelante se agrega un aspecto que resulta valiosísimo en la aportación del psicoanálisis en el terreno de las ambigüedades sexuales. A saber que “(...) la vida anímica en general está gobernada por tres polaridades” (p. 128):

1. Sujeto (yo) – Objeto (mundo exterior)
2. Placer – displacer
3. Activo – pasivo

Es indispensable tener en cuenta estos puntos ya que, como se mencionó en el capítulo uno, las teorías de género han apuntado al reconocimiento de las diversidades sexuales, es decir, que han armado una pluralización de la sexualidad con las diversas categorías, por ejemplo, *no binario* (mujer que le gustan los hombres y piensa como hombre); *cissexual* (la identidad de género concuerda con el sexo genital); *fluidos* (un día es hombre y otro día, mujer); *andróginos* (rasgos de ambos sexos); *dos-espíritus* (cumplen roles femeninos y masculinos); *agéneros* (sin género definido), entre otros (BBC, 2014). Freud (1992f) afirma que en la vida anímica está regida por polaridades, entre las que se destacan la de activo y pasivo. Más adelante en el presente trabajo se precisará cómo Lacan denota la sexualidad a partir de la sexuación que tiene dos polaridades, cuyo justificante lo toma desde la lingüística del significado y significante, cuyo posterior trabajo se entablará en el significante binario y la relación de un sujeto con un Otro.

Teoría de la libido

Resulta indispensable dar un recorrido por la publicación de Freud (1992g) de 1923 titulada *Dos artículos de enciclopedia: Psicoanálisis y Teoría de la libido* en donde se hace mención que a partir de las teorías sexuales infantiles publicadas en 1905 se amplía el entendimiento de la sexualidad humana. Además se añade que la pulsión sexual, cuya exteriorización dinámica en la vida del alma ha de llamarse libido, está compuesta por pulsiones parciales (...)” (p. 240).

Nuevamente Freud (1992g) retoma el estudio de los estadios orales, anales y genitales para precisar el camino de la pulsión y de su expresión libidinal. Recalca que

la elección de objeto se lleva a cabo en los primeros años de vida del ser humano caracterizándose por el denominado complejo de Edipo. Los nuevos aspectos que se puntualizan en estas conferencias incluyen las definiciones de *narcisismo* en donde se entiende que el yo es un reservorio de libido denominada narcisista “del que fluyen las investiduras libidinales de los objetos (...)” (p. 245). Otros aspectos que se añaden es la aparición de la categoría de pulsión de muerte que “(...) saldrían a la luz, vueltas hacia afuera por la acción conjunta de los múltiples organismos celulares elementales, como tendencias de destrucción o de agresión” (p. 253). Freud (1992g) detecta que “en el ser vivo, las pulsiones eróticas y las de muerte estarían en mezclas, en amalgamas regulares (...)” (p. 253) dando cuenta que en la expresión libidinal y pulsional coexiste la vida y la muerte, paso agigantado de la obra freudiana ya que se avanza en el entendimiento del por qué el sujeto se apegaba al sufrimiento y al dolor, cuya razón se debe al placer que también se obtiene en ello.

Freud (1992g) cierra estas conferencias anunciando que la naturaleza de la vida pulsional está caracterizada por la presencia del eros y de la pulsión de muerte (p. 254). Esto permite discernir que para el entendimiento de la sexualidad humana es necesario percatarse de estas tendencias que resultan antagónica, que sin embargo, coexisten en el desarrollo de los humanos en la cultura.

La organización genital infantil

Ya para 1923 Freud (1992h) escribe un ensayo llamado *La organización genital infantil (Una interpolación de la teoría de la sexualidad)* que tiene varios años de diferencias de su más célebre obra sobre las teorías sexuales infantiles. Nuevamente retoma y consolida la idea de que la elección de objeto se da en la infancia diciendo que “ya en la niñez se consuma una elección de objeto como la que hemos supuesto característica de la fase de desarrollo de la pubertad” (p. 125). Hacia ese objeto es que se va a dirigir la pulsión y desea alcanzar su meta que es la satisfacción. También se hace una diferencia entre la niñez y la pubertad caracterizando a la primera como una etapa donde las pulsiones parciales están separadas y, en cambio, en la segunda etapa éstas se subordinan a la fase genital. Hay un punto que resulta indispensable citar:

El carácter principal de esta organización genital infantil es, al mismo tiempo, su diferencia respecto de la organización genital definitiva del adulto. Reside en que, para ambos sexos, solo desempeña un papel *un genital*, el masculino. Por tanto, no hay un primado genital, sino un primado del falo. (Freud, 1992h, p. 146).

¿Por qué resulta un núcleo central esta afirmación? Debido a que cuando el psicoanalista francés Jacques Lacan, del que se trabajará en el siguiente capítulo, haga una interpretación de la obra freudiana desde la primacía del falo, se tomará en cuenta esta función que resulta indispensable en la estructuración subjetiva y en el desarrollo de la vida sexual en tanto se convierte en una regla de lógica universal.

La posición femenina y masculina

Freud (1992h) recuerda el valor de la polaridad que descubre en las teorías sexuales infantiles y que empiezan con la oposición de la elección de objeto que divide al sujeto y al objeto como tal. Posteriormente, “en el estadio de la organización pregenital sádico-anal no cabe hablar de masculino y femenino” (p. 149) sino de *activo* y *pasivo*. Luego, en el estadio de la organización genital “hay por cierto algo *masculino*, pero no algo femenino; la oposición reza aquí: *genital masculino*, o *castrado*” (p. 149). Solo después de la pubertad se puede hablar de la polaridad sexual de masculino y femenino: “lo masculino reúne el sujeto, la actividad y la posesión de pene; lo femenino, el objeto y la pasividad” (p. 149). Esto que se ha descrito se lo puede resumir en lo siguiente:

1. Organización pregenital sádico-anal: activo y pasivo.
2. Organización genital infantil: masculino o castrado.
3. Pubertad: masculino y femenino.
 - a. Masculino: sujeto, actividad y posesión.
 - b. Femenino: objeto y pasividad.

Es importante tener en cuenta estos puntos porque será Jacques Lacan quien trabajará precisamente estas posiciones masculina y femenina como parte de la sexuación, que es el desarrollo teórico que él realiza desde la lógica matemática. Por otra parte, en términos de ambigüedad, resulta que los sujetos en algún momento de

su vida ocupan la posición activa y, en otras, encarnan la posición de objeto. Por tanto, analizando este detalle, nuevamente no es posible cerrar en una sola tendencia la vivencia subjetiva de la sexualidad de una determinada persona sino que se coexiste con ellas. En el siguiente capítulo se detallará qué significa el goce fálico y el goce femenino en la obra lacaniana y cómo éstos forman parte constitutiva de los sujetos.

Consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica

En el texto de 1925, *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*, Freud (1992i) hace un rápido recorrido sobre las vivencias infantiles alrededor del complejo de Edipo. En el tema de las ambigüedades sexuales, resulta que Freud (1992i) empieza diciendo que el niño tiene una actitud femenina en la infancia que caracterizaría su bisexualidad ya que “él quiere sustituir a la madre como objeto de amor del padre” (p. 269). Por otro lado, en cuanto a la niña se empieza por el *complejo de masculinidad* que consiste en que la niña se percata que no lo tiene (pene) y quiere tenerlo: “la niña se rehúsa a aceptar el hecho de su castración, se afirma y acaricia la convicción de que empero posee un pene, y se ve compelida a comportarse en lo sucesivo como si fuera un varón” (p. 272). Posteriormente la niña acusa a la madre de ser responsable de esta falta de pene. Freud (1992i) caracteriza el surgimiento de la feminidad en la niña cuando renuncia al onanismo de su clítoris y se consolida la ecuación simbólica de *pene=hijo*, es decir, que el deseo de pene es reemplazado por el deseo de tener un hijo (p. 274).

Finalmente, otra vez se logra precisar el punto de la ambigüedad en la obra freudiana cuando manifiesta lo siguiente:

(...) la mayoría de los varones se quedan muy a la zaga del ideal masculino, y que todos los individuos humanos, a consecuencia de su disposición {constitucional} bisexual, y de la herencia cruzada, reúnen en sí caracteres masculinos y femeninos, de suerte que la masculinidad y la feminidad puras siguen siendo construcciones teóricas de contenido incierto. (Freud, 1992i, p. 276)

La sexualidad femenina

En 1931 Freud (1992j) escribe un ensayo titulado *Sobre la sexualidad femenina* en donde recorre las dificultades que una niña debe atravesar desde el primer objeto de amor que es la madre hasta el padre del que elabora una simbolización de recibir un hijo análogo al pene del que carece. Estas ideas han sido detalladas anteriormente en el proceso del complejo de Edipo en la niña. Lo novedoso de este texto es que al precisar que la niña conoce de entrada su castración, también reconocería “la superioridad del varón y su propia inferioridad (...)” (p. 231) ante lo que se resuelve por tres posibles vías:

1. Rechazo de la sexualidad.
2. Retiene una posición masculina que puede terminar en una elección de objeto homosexual.
3. Una configuración femenina: “toma al padre como objeto (...)” (p. 232).

Pese a que Freud (1992i) realiza estas precisiones, al final del trabajo mencionado recalca nuevamente que “el psicoanálisis nos enseña a contar con una única libido, que a su vez conoce metas –y por tanto modalidades de satisfacción-activas y pasivas” (p. 241). Es por esta razón que a lo largo del desarrollo de la aportación que realiza Freud en el campo de la sexualidad humana, se denota la ambigüedad que surge en el tema pues movidos por una única libido y pulsión, los sujetos encuentran modalidades activas y pasivas, y por tanto, será un ir y venir de la masculinidad y femineidad como las ha venido definiendo el mismo Freud. Si bien es cierto que existen identificaciones en juego, y que se desarrollará en el siguiente capítulo con el aporte del psicoanalista francés Jacques Lacan, es imposible no reconocer al inconsciente y al cuerpo puestos en juegos más allá de los semblantes.

La moral sexual y la cultura

Si se recuerda la época en la que Sigmund Freud desarrolla su teoría, se realiza el punto de la represión que se vivía alrededor del tema de la sexualidad, ligada a la reproducción y negando la existencia de la sexualidad infantil y de la posibilidad del placer sexual en las mujeres. Cuando Freud otorga la palabra precisamente a las mujeres, se desprenden los detalles clínicos de una sexualidad que se había mantenido como germen en el inconsciente. Como se ha mencionado, Freud habla

de los *invertidos* y, para la época, el tema de la homosexualidad se abría al debate público. En una conocida respuesta que da Freud a una madre que pregunta por una posible curación para su hijo, el creador del psicoanálisis responde:

Entiendo por su carta que su hijo es homosexual. Me ha llamado poderosamente la atención el hecho de que usted no menciona este término en su información sobre él. ¿Puedo preguntarle por qué lo evita? La homosexualidad ciertamente no es una ventaja, pero no es nada de qué avergonzarse, no es un vicio, no es degradación; no puede ser clasificada como enfermedad; nosotros la consideramos una variación de la función sexual, producida por cierto freno en el desarrollo sexual. Muchos individuos altamente respetables de tiempos antiguos y modernos han sido homosexuales, incluyendo muchos de los hombres más grandes (Platón, Miguel Ángel, Leonardo Da Vinci...). Es una tremenda injusticia perseguir la homosexualidad como un crimen. Y una crueldad también. Si no me cree, lea los libros de Havelock Ellis. (Freud, 2015)

Frente al tema de la moral sexual, en los tiempos de Freud la homosexualidad era perseguida como un crimen, tal como menciona el autor, y existían disposiciones religiosas que condenaban bajo pecado dichas tendencias. Hoy en día podemos ver que en la parte legal y civil, se han dictaminado una serie de medidas que protegen a los sujetos frente a la discriminación y la violencia, sin embargo, la realidad nos muestra que existen fenómenos como la homofobia y la denominada *violencia de género*. Resulta preciso recordar los datos estadísticos de violencia y discriminación que han acontecido en Ecuador alrededor del tema de la comunidad de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, transgéneros e intersexuales agrupados alrededor de las siglas GLBTI. Los datos estadísticos demuestran que la violencia existe pero no advierte una posible causa de estos fenómenos.

Retomar el capítulo uno de la presente investigación apunta y actualiza lo que Freud (1992e) ya escribió en 1908 bajo el título de *La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna*. Primero señala que la moral exige un sacrificio a las tendencias pulsionales del ser humano lo que produciría daños en la salud. Vale recordar que ya anteriormente Freud ha señalado que la etiología de la neurosis se deriva precisamente de la represión de tendencias sexuales que se han vivenciado en la infancia (p. 163).

Freud (1992e) recuerda que “(...) la pulsión sexual del ser humano no está en su origen al servicio de la reproducción, sino que tiene por meta determinadas variedades de la ganancia de placer” (p. 169). Debido a esto la sociedad y la cultura imponen el marco de la normalidad para el disfrute del placer y del vínculo amoroso y erótico, marco que estructura a los sujetos como neuróticos ya que se sofocan estas tendencias al placer (p. 168). El autor retoma los casos de homosexualidad (invertidos) para admitir que este sería un ejemplo de lo que la cultura no toleraría como parte de la variación de la sexualidad.

Lanza Freud (1992e) un juicio valorativo al afirmar que “es una de las manifestaciones de injusticias sociales que el patrón cultural exija de todas las personas idéntica conducta en su vida sexual (...) impondrá a otras gravísimos sacrificios psíquicos (...)” (p. 172). Si se sigue este pensamiento, comienza a tomar más forma la intención del presente trabajo investigativo pues frente a la premisa que la sexualidad humana es ambigua en tanto es incógnita, no habría reglas generales y homogéneas que denoten parámetros de normalidad en la vida subjetiva de la vivencia sexual. Cada cultura y época, tal como lo deja claro Freud en este ensayo, tiene su forma de vivir la sexualidad y de limitar el goce de los sujetos. Sin embargo, en tanto ideal, siempre habrá algo más allá que escape a dicha regulación.

La pregunta que surge ahora se cuestiona acerca de los fenómenos actuales de violencia y cómo lo *ominoso* puede ser un detonante para eliminar en el otro aquello que resulta tan familiar y horroroso a cada uno. Si se acepta la premisa que se ha desarrollado de que en la vida sexual existe una parte reprimida de aquellas vivencias sexuales infantiles (la predisposición bisexual forma parte de aquello), es preciso indicar que se puede vivir como un retorno de lo reprimido aquello que el otro muestra y que resultaría angustiante. El tratamiento frente a esta angustia puede llevar a un sujeto eliminar en lo real al otro, para así borrar aquello que le es cercano. Como se ha visto también hasta ahora, Freud detecta que la pulsión tiene su tendencia hacia la vida y la muerte, aspecto que conviven en la sexualidad humana. Por esta razón, incluso por este punto, es preciso nuevamente indicar que la sexualidad resulta ambigua.

A continuación se desarrolla la temática de las ambigüedades sexuales de la mano del psicoanalista francés Jacques Lacan.

Lacan y la sexuación

Jacques Lacan en su recorrido e investigación de la obra de Sigmund Freud sobre el tema de la sexualidad, hace una ruptura epistemológica en tanto introduce la lógica modal y de conjuntos para explicar las posiciones sexuadas, lo que denomina sexuación. Antes de desarrollar este tema, es menester aclarar por qué el psicoanalista francés hace uso del término sexuación y no sexualidad.

Como se revisó en el primer capítulo, del lado de la biología el sexo cromosómico, gonadal y hormonal, son los que definen a un ser humano como hembra o macho, y su fin es poder reproducirse. Por otro lado, las teorías de género atribuyen que ubicarse como hombre o mujer es, ante todo, una construcción social ligada a comportamientos, gestos, gustos o roles de mujeres u hombres insertos en un discurso social. Sin embargo, la sexualidad no es así de simple pues asumirse como mujer u hombre no necesariamente depende del real biológico y, si bien el discurso social moldea formas de pensar y puede crear ciertas condiciones imaginarias para un sujeto, la posición sexuada será al final una elección singular sobre el modo de goce: dicha decisión no deja de tener su cuota de ambigüedad.

Desde Freud, con la sexualidad femenina, se plantea la ambigüedad que la niña atraviesa, en tanto debe renunciar a la madre como objeto amoroso, buscar al padre y también tener que renunciar a este, en hora buena. Es así, que Freud puede teorizar para la niña tres salidas del Edipo, a saber: primero, renunciar al padre y esperar un hijo de este, lo que la abocaría a buscar al niño – falo en el hombre. Segundo, el apartamiento de la vida sexual y, tercero, el complejo de masculinización. Lacan, con la *sexuación*, introduce otra manera de abordar la sexualidad humana, que no solo compete a lo biológico o a lo social, sino que guarda una estructura lenguajera, por ende ambigua, en tanto involucra a la plasticidad de los significantes y al real en juego que se expresa en el goce. Será el mismo Lacan (2014) quien afirma que “tales son las únicas definiciones posibles de la parte llamada hombre y de la parte llamada mujer, para lo que se encuentra en la posición de habitar el lenguaje” (p. 97), descubriéndose que la sexuación corresponde a una manera singular de habitar el lenguaje. Por otra parte, Lacan (2012) en su *Seminario 19* va a comentar sobre la ambigüedad lo siguiente:

Para eso está el sueño, cualquiera puede percatarse de ello con solo mirar dormir un animal: lo que hay que suspender es esa ambigüedad que existe en la relación del cuerpo consigo mismo -el gozar. Es manifiesto por doquier que solo hay posibilidad de que ese cuerpo acceda a gozar de sí cuando se golpea, cuando se hace daño. Eso es el goce. Allí el hombre tiene puertitas de entrada que los demás no tienen, puede convertirlo en una meta. En todo caso, cuando duerme, eso se terminó. (Lacan, 2012a, p. 213)

Definición de sexuación

La sexualidad, ambigua desde el inicio, ha sido tan compleja de abordarla que Lacan tuvo que acudir a la lógica modal y de conjuntos para formalizarla, darle sustento y sobre todo, para orientar la práctica clínica. Según Margarita Álvarez (2009), respecto al término *sexuación* afirma que "(...) Lacan desata su concepto de sexuación de la biología y lo vincula al lenguaje. La sexuación remite a la manera en que el sujeto se inscribe en el lenguaje a partir de la relación que mantiene con su goce" (p. 2). Es decir, elección singular ligada al entramado de significantes *duros* y a las marcas que en la vida anímica del sujeto fijaron ciertas modalidades de satisfacción pulsional. En este sentido, la sexuación remite a la posición que el sujeto elija, inconscientemente, respecto a su goce sexual, en donde el ordenador simbólico, como universal, es el significante fálico. De este modo, si se recuerda el caso *Dora* y la importancia de la *Sra. K* para la pregunta qué es ser una mujer; o al *Hombre de las ratas* (casos de la obra freudiana) en esa suspensión de no elegir ni a la dama idealizada o a la denigrada, se puede deducir que la lógica de la sexuación remite a escoger una posición respecto al goce singular, sobre un agujero de no saber y en donde, situarse como hombre o mujer transita por la ambigüedad en tanto se juega, no solo el goce, sino también la demanda y el deseo. En este punto, Freud resultó orientador en la elección de objeto sexual y en la teoría de la libido y la pulsión, como se abarcó en el capítulo anterior.

Otro aspecto a tener en cuenta en cada ser sexuado es su posición frente al falo, tener, no tener o serlo, o ni serlo ni tenerlo en el caso de las psicosis. El falo, significante universal, da una idea en lo que a seres sexuados se refiere y en el inconsciente es precisamente un ordenador simbólico que permite que una cantidad de goce se pueda significar, denominándose goce fálico. Así mismo, permite enunciarse como hombre o mujer y en la relación sexual, posibilitar un funcionamiento

frente al *partenaire*. Siguiendo a diversos autores, que retoman a Lacan (1980) en su texto *La significación del falo*, la importancia de este significante deriva en 5 funciones que posibilitan tomar un lugar en el inconsciente dando una significación de:

- Posición sexual: hombre-mujer.
- Madre o padre.
- Partenaire sexual.
- Vida y muerte.
- Goce fálico que ordena lo sexual (Alvarez, y otros, 2016).

A pesar de ser universal, algunos sujetos se inscriben parcialmente en él y otros lo rechazan como regulador de goce. Es decir, no – todo queda bajo la significación fálica, pues no todo el goce puede colarse por lo simbólico, siendo precisamente aquello, que Lacan llama lo *Real*, que escapa a la palabra lo que instala la diferencia entre los sexos, y también su carácter ambiguo.

Los tres tiempos de la sexuación

Función fálica

Entendiendo la sexuación como una lógica, remite a que se sitúa en el uno por uno, en la singularidad de respuestas frente al vacío de saber sobre la sexualidad. Esto implica ir más allá de Aristóteles y su lógica de clases en donde un sujeto era definido por sus atributos, siendo esta válida para las teorías de género e insuficiente para el psicoanálisis. Las teorías de género apuntarían a considerar al sujeto por lo que dice ser, por su *yo*, quedándose únicamente en el registro de lo imaginario, entendido desde la teoría lacaniana como fundante de lo especular y de los semblantes. Lacan evidenciando aquello, y poniendo de relieve la injerencia del lenguaje y del goce en el sexo, desplaza el real anatómico y las construcciones sociales, en lo que refiera a enunciarse como hombre o mujer. Es así que Lacan acude a Gottlob Frege, lógico, filósofo y matemático alemán que en su afán por reducir a las matemáticas en una lógica, rompe con lo propuesto por Aristóteles y da una nueva forma de analizar los enunciados aritméticos, la *función – argumento*, pues Frege consideraba que el lenguaje por su imprecisión y ambigüedad, era insuficiente para demostrar la estructura que rige un enunciado matemático. Lo interesante de esta teorización, es que lo que quedaría como valor axiomático es la función, siendo el

argumento cualquier variable. Lacan toma esto, y hace del falo una función que inscribe ahí el goce, siendo el sujeto el argumento o la variable en relación con el sexo. Posición que remite al entramado significante inconsciente, por ende, al lenguaje (Morel, 2002, pp. 116 - 117).

La función fálica sería entonces el axioma y la posición frente a este, una modalidad de hacer con la sexualidad, como hombre o como mujer, ya que en el inconsciente lo que hay inscrito simbólicamente es el falo, pero no hay significante para hombre o mujer que se halle encriptado como tal. Si retomamos a Freud, éste anunció que la pulsión es masculina por su valor activo y de buscar satisfacerse a toda costa, sin embargo, como se señala aquí, no es por un asunto de significados o emblemas sociales que se sostiene esto. Genevieve Morel (2002) establece la doble cara o valores de la función fálica, la positiva y la negativa. La primera sería el poder inscribir el goce de (X) – lugar del sujeto – en la función fálica, significante universal, lo que remite a que existe un significante que anuda ese goce con el síntoma, en las neurosis. El valor negativo es precisamente el haber elegido circunscribirse al orden fálico, asumiendo la castración, y que si bien el falo regula el goce, no logra hacerlo con todo. He aquí la famosa frase de Lacan (2012b) “(...) no hay relación sexual (...)” (p. 488), que dice que entre hombre y mujer no existe una relación directa, sino que ambos insertos en el lenguaje comportan desde ya imprecisión, querer decir algo pero significar otra cosa. Si se quiere, la no relación sexual estaría más del lado de una lógica difusa, estar dentro y fuera a la vez, sin duda una condición ambigua. En este aspecto vale retomar las palabras del propio Lacan (2012b):

... de ese real: *que no hay relación sexual*, y ello debido al hecho de que un animal con estíbitat que es el lenguaje, que elabitarlo es asimismo lo que para su cuerpo hace de órgano, órgano que, por así ex-sístirle, lo determina con su función, ello antes de que la encuentre. (Lacan, 2012b, p. 498)

Tres tiempos lógicos de la sexuación

Para este punto, se ha tomado la referencia de Morel (2002) quien hace una secuencia lógica de los tiempos de la sexuación en la obra de Jacques Lacan. Por su parte, lo expuesto anteriormente en lo que refiere al sexo anatómico y biológico (diferencia real) y a las construcciones y atributos sociales para mujeres y hombres (identificación imaginaria), competirían a los tiempos 1 y 2 de la sexuación,

respectivamente. Es así que, el tiempo 3 es el de la elección inconsciente de la sexuación.

Retomando el caso de la activista Diane Rodríguez, transgénero femenino y activista trans, y su pareja Fernando Machado, transgénero masculino, desde lo real anatómico, Diane es macho, su género es femenino y por ende su rol sería el materno. ¿Cómo es que puede embarazarse a su novio si se identifica como mujer? Y es que la identificación con los semblantes femeninos no aseguran una posición mujer asumida, hay que recordar que Lacan (2014) decía que la histérica se ubica en posición viril, *como los hombres*, lo cual no es igual a ser un hombre: “(...) la histeria, que es hacer de hombre, y ser por tanto también ella *homosexual* (...)” (p. 103). Morel (2002) que cita a Freud en un comentario al caso de *La joven homosexual* de 1920, hace una precisión a tener en cuenta cuando dice que “[...] la elección de ser hombre o ser mujer no prejuzga la elección de objeto (homosexual o heterosexual)” (Morel, 2002, p. 142). En todo caso, el tiempo tres si bien es el lugar de la elección propiamente dicha, no deja de estar relacionada con el tiempo 2, por el lado de querer o no circunscribirse del lado universal - fálico, y el tiempo 1 que es el real anatómico y su concordancia o no con el discurso.

El tiempo 3 plantea el modo de relacionarse frente al universal – fálico, el todo fálico y el no – todo fálico, lado hombre y lado mujer respectivamente, válido para las neurosis. En el caso de las psicosis, existe en el tiempo 2 una forclusión del significante fálico regulador de goce en tanto rechazo al significante del Nombre del Padre. Ahora, este tercer tiempo plantea al sujeto *la elección* que ha sido esbozada desde la infancia, destacando la etapa fálica, pues se tomaría una posición en tanto existe una elección no definitiva, aún, de objeto y el medio de obtener goce. Esto es importante pues, desde lo fenomenológico es muy común ver a niñas que suelen hacer *cosas de hombres* o niños que *juegan con muñecas*, lo que no es indicador de haber ya decidido si gozarán sexualmente como hombre o mujer según la sexuación o si su objeto de amor es homosexual o heterosexual. Lo que sí queda claro es la ambigüedad por la que el sujeto transcurre hasta poder situarse en uno de los lados, una vez subjetivado su sexo, pero que en definitiva, a pesar de una elección dominante, el sujeto transcurre entre estas posiciones, ¿la razón? Si se observa con detenimiento del lado hombre tenemos el *sujeto tachado* y del lado mujer, el *objeto a* que conforman la fórmula del fantasma que Lacan ya ha desarrollado muchos años

antes de esta teoría. Todo neurótico tiene un fantasma formado, por tanto lo del lado hombre y mujer se encuentran presentes en la subjetividad que si se compara con Freud, se localiza la ya trabajada bisexualidad constitutiva en el ser humano.

Finalmente, la etapa 3 implica atravesar los semblantes y las identificaciones imaginarias referente a los sexos para asumir una posición de goce, que del lado hombre es regido totalmente por el falo y del lado de lo mujer, solo una parte de goce se tramita por el falo, quedando ese otro goce del que nada se sabe. Cada uno en su posición encontrará maneras para el encuentro con el otro sexo.

Lado hombre y lado mujer según las fórmulas de la sexuación

Cuando Lacan enuncia *no hay relación sexual* se refiere a que la completitud entre hombres y mujeres es imposible, solo se la alcanzaría a través de una ficción. Claudia Velásquez (2013), propone el *No hay relación sexual* como una nueva categoría del psicoanálisis, del cual hace una tripartición indicando que, 1) es una fórmula, 2) se refiere al goce entre los seres sexuados y 3) propone la actualización de dicho concepto a partir de la clínica. Tomando al punto 2, Velásquez (2013) postula:

Dijimos que por el hecho de hablarlo, el goce, relación del sujeto con su cuerpo, pasa a lo escrito como goce sexual; goce sexual, que es distinto del goce de la relación sexual. Este último no se escribe, puesto que si lo hiciera, el sujeto lo leería, es decir, podría tener de ello una interpretación; pero allí no hay nada que se dé a leer. Entonces, de lo sexual hay goce, no hay relación. (Velásquez, 2013)

Si solo hay goce, y anteriormente se ubicó cuál es el que compete a cada sujeto en la polaridad hombre y mujer, la única referencia en el inconsciente para el encuentro sexual, es el falo. Paradójicamente, Velásquez (2013) afirma que es dicho significante el que produce ese desencuentro entre hombres y mujeres, pues a condición de estar castrados, dicho saber no existe, es más bien un agujero sobre la sexualidad, lo que hay es goce. Es decir, la condición de tener de referente universal al falo pasa por la castración, el vacío, la pérdida, lo que imposibilita al mismo tiempo poder escribir un saber sobre la sexualidad.

Es así que para demostrar dicha afirmación, de la inexistencia de la relación sexual, Lacan (2014) formaliza y ubica en un cuadro modal lo que a hombre y mujer

compete. A través del *matema* ubica la estructura de los seres sexuados y transmite la enseñanza o lección formalizada del psicoanálisis. En el *Seminario 20: Aún* Lacan (2014) realiza un cuadro modal que toma de Aristóteles, pero que no sigue el rigor de la lógica de predicados. Dicho cuadro contiene 4 enunciados bien formados, los 2 del lado izquierdo competen al lado hombre y los restantes del lado derecho, a la posición femenina o lado mujer. Del lado hombre, el cuantificador, el existencial, \exists , representa al padre que no está castrado $\neg\Phi$, que es necesario para instaurar la ley. Ahora $\exists_x \neg\Phi_x$ se leería *existe por lo menos uno que no está inscrito en la función fálica*. En la parte inferior del mismo cuadrante, se ubica el universal, \forall , representa a *todos* los que se inscriben de ese lado necesariamente deben haber pasado por la castración Φ . Esto es $\forall_x \Phi_x$, y se lee *todos los sujetos están inscritos en la función fálica*, lo cual se convierte en una posibilidad.

Del lado derecho, está la posición femenina. Aquí el existencial aparece negado $\neg\exists$ y también la función fálica $\neg\Phi$. Esto $\neg\exists_x \neg\Phi_x$ se lee: *no existe ni una que no esté inscrita en la función fálica*, esto tiene un valor de imposibilidad. En la parte inferior, el universal está negado $\neg\forall$, constituye el *no-todo*, y la función fálica aparece positiva Φ . Esto $\neg\forall_x \Phi_x$ se lee: *no toda inscrita en la función fálica*. Hay que mencionar que en las fórmulas presentadas por Lacan, el símbolo de negación aparece encima de los cuantificadores, aquí por razones de inexistencia de dicha simbología se presentan delante. El cuadro presentado por Lacan (2014) en este *Seminario 20: Aún* es el siguiente:

Lado Hombre	Lado Mujer
$\exists_x \neg\Phi_x$	$\neg\exists_x \neg\Phi_x$
$\forall_x \Phi_x$	$\neg\forall_x \Phi_x$
$\$$ Φ	$S(A)$ a La

Respecto a las fórmulas de los 2 cuadrantes inferiores, del lado hombre se encuentra el sujeto tachado y el falo, que es su soporte. Es así que el $\$$ porta una verdad a medias, como lo dice Lacan un *medio - sentido*. La flecha, que indica relación, se dirige hacia el objeto (a), del lado mujer, y que configura la fórmula del fantasma ya que con este se aborda al otro sexo. Del lado mujer se ubica un desdoblamiento, por un lado cada mujer está relacionada con el Otro en tanto inscrita en la función fálica. Por otro lado, al estar ~~La~~-tachada, indica que ése Otro que diría de su goce está también tachado, por lo tanto es no – toda fálica (Lacan, 2014, pp. 97 - 98).

Es importante precisar un comentario que realiza Lacan (2014) aduciendo que:

(...) del lado en que todo x es función de Φ_x , o sea el lado en que se coloca el hombre. Colocarse allí es, en suma, electivo, y las mujeres pueden hacerlo, si les place. Es bien sabido que hay mujeres fálicas, y que la función fálica no impide a los hombres ser homosexuales. Pero les sirve, igualmente, para situarse como hombres y abordar a la mujer. (Lacan, 2014, p. 88)

Si se continúa con la línea de las ambigüedades se detecta otro punto importante a considerar sobre la temática, pues el ser hombre o mujer, o mejor dicho, estar de un lado o del otro en estas fórmulas depende de la posición de goce que se elija, que va más allá de los semblantes de los que hablan las teorías de géneros y de las elecciones homosexuales y heterosexuales entendidas desde este campo.

La lógica fálica, el no – todo fálico y el Otro del goce

La relación sexual, inexistente por la vacuidad frente a la sexualidad, se bordea por 2 lógicas: la lógica fálica del lado del universal, compete a los sujetos hombres; y el no-todo fálico, a los sujetos que subjetivamente se ubican como mujeres. En las psicosis, significante fálico forcluido, implica que no se alinean ni de un lado, ni del otro, lo que no equivale a que no hagan uso de las identificaciones imaginarias. Es más, son estas las que permiten cierto sostenimiento, y las que suelen dar una cierta idea de posición frente al otro sexo que siempre se verá en la singularidad de cada caso. En el capítulo del caso clínico se sostendrá esta idea.

Del lado hombre, todo fálico, Morel (2002) ubica el “todo” y contradicción, en tanto el hombre se ubica en el universal fálico pero, solo sí existe al menos uno que no se someta a aquella, que es el padre real en Lacan, o el padre de la horda primitiva en Freud. Es precisamente el estar del lado *todo fálico* lo que le impide gozar del cuerpo de la mujer o reducir la relación sexual a objeto (Morel, 2002, p. 145).

Del lado mujer o femenino, el no-todo fálico, indica que los sujetos ubicados en dicha posición poseen 2 formas de gozar, en tanto inscritos en la función fálica que es negada como única referencia al goce de cada mujer. Ése goce que escapa al sentido es Uno para cada Una, lo más singular pero desconocido para sí misma.

El Otro del goce, válido para las psicosis, es el que goza del sujeto psicótico. Al estar forcluido el significante fálico, el goce deslocalizado irrumpe en el sujeto produciendo fenómenos elementales en el desencadenamiento. La forma de retorno del padre Real, gozador, dependerá del tipo de psicosis, paranoide, esquizofrénica.

El acto sexual no equivale a subjetivación del sexo

“Puede suceder que alguien imagine convertirse en hombre o en mujer a través del acto sexual, pero esto es puramente imaginario: no demuestra nada al sujeto con respecto a su ser sexuado” (Colovini, 2008). Al decir acto, Marité Colovini (2008) hace una precisión indicando que si lo fuese inscribiría a cada sujeto en alguno de los polos hombre o mujer, lo cual no es posible porque no están inscritos en el inconsciente. La única referencia es el significante fálico, y en el acto sexual al buscar la unidad, no se encuentra otra cosa que el vacío sobre la sexualidad. Lo que indicaría una posición u otra es el modo de situarse y hacer uso del significante fálico, siendo él mismo obstáculo para la relación sexual pero que a la vez es el que posibilita encuentros con el otro sexo.

En este sentido, lo que demarcaría una posición u otra sería la manera en que el sujeto puede satisfacerse sexualmente según su modo de goce, que se ligaría con el destino pulsional que recorre y que se fija a un objeto.

La elección de objeto según la posición sexuada

Siguiendo el Seminario 4 de Lacan, *La relación de objeto* se postula que el vínculo que se mantiene, en primera instancia, con el objeto es a nivel imaginario a -a', en tanto el tiempo lógico predominante es la alienación siendo hablado por el Otro, pero no mediante una relación de palabra sino de objeto del Otro. Producto de esa alienación queda un rastro de ese objeto que hacía posible dicha relación, que deja como resultado una marca de placer, y en adelante designará esa búsqueda de satisfacción primera con objetos nuevos de la realidad. Sin embargo, es una búsqueda fracasada en tanto el reencuentro es imposible, lo que hace que el sujeto se encuentre en una especie de bucle, dando vueltas alrededor de un agujero del que, paradójicamente, el objeto disfraza y con ello cumple la función de proteger contra la angustia. (Lacan, 2013, pp. 14 - 22).

Lacan continúa a partir del estatuto de la falta, estableciendo los tipos de objeto. El objeto de la operación simbólica de la castración, es imaginario; la frustración que es imaginaria será por un objeto real y la privación que es real se da por un objeto simbólico. A pesar de esta distinción, Lacan dirá que el objeto principal alrededor del que gira un análisis es el falo (Lacan, pp. 33 - 40).

Haciendo una pausa en la noción de frustración, Lacan deja claro que al ser su objeto imaginario (el falo), y por contener elementos pre-edípicos procedentes de los traumas, fijaciones, dicha noción constituye la base del complejo de Edipo. "(...) Modela la experiencia del sujeto y prepara ciertas inflexiones que decidirán la vertiente hacia la que el complejo habrá de inclinarse, de forma más o menos acentuada, en una dirección que podrá ser atípica o heterotípica" (Lacan, pp. 63).

Si bien la madre es el primer agente que porta un objeto real (el seno), que sin duda marcará ciertas impresiones en la vida anímica del sujeto, posteriormente al hacerse la falta más presente que en los momentos de presencia – ausencia de la madre, no es la falta de objeto lo que signa la frustración sino el don que la madre transmite, el don de amor. Hay que recordar que la frustración introduce un objeto imaginario, el falo que en tanto los momentos de ausencias de la madre, ésta busca algo más allá del niño. Es así, que a partir de la propia falta de la madre y dando cuenta que desea otra cosa y no solo al niño, inscribe en aquel dicha falta que lo abocará a buscar sus objetos o formas de satisfacción. La importancia de esto es que

dependerá de cómo el niño se ubica y hace con dicha con falta, si se ubica teniendo o no el falo, que implica su salida del complejo de Edipo.

Elección de objeto heterosexual

Lacan al analizar la fobia de Juanito, ubica también su salida del Edipo diciendo que si bien tiene un pene, no ha asumido la función fálica, es más bien un chico *pasivo*, identificado con el ideal materno. “En un caso como éste, en el cual el sujeto se introduce en una relación edípica atípica, el ideal materno es lo que induce determinado tipo de situación y de solución en la relación del sujeto con su sexo” (Lacan, 2013, pp. 420). Es decir, la solución que encuentra Juanito al enigma de la sexualidad es a través del ideal del yo materno, buscará entonces mujeres que tengan esa potencia fálica de la madre, es por esto que Lacan lo ubica del lado de los que *hay que bajarles los pantalones*, independiente de su elección de objeto heterosexual. En este caso, Juanito tenía un padre que no supo mostrar cómo desear a una mujer ni transmitir los emblemas fálicos, por ende estaba endeble en cuanto a su función, lo que abocó a que el niño con su fobia invente un parapeto que aplaque la angustia de no tener un padre que pueda separarlo de la madre que lo aprisionaba en su deseo de *sólo madre*. Es interesante porque a su vez, revela que la complementariedad sexual entre su madre y su padre no existe, hay un vacío. Con esto, si bien existiría un objeto con ciertas características al cual la pulsión rodearía, dicho moldeamiento imaginario del objeto es a través de un velo, pues es sobre este en donde se proyecta la imagen; esto es sin duda el campo fantasmático, singular para cada sujeto. Lo que se vela es precisamente esa inexistencia de saber sobre la sexualidad.

Elección de objeto homosexual

Miquel Bassols (2015) a propósito de la elección de objeto, a partir de la última enseñanza de Lacan, deja claro que todo objeto es asexuado, y que si bien podría darse una elección de objeto heterosexual u homosexual, esto será como resultado del modo de gozar del sujeto con el objeto según su posición sexuada (pp. 19 - 31). Retomando el estatuto de la falta, y más allá de ese objeto que se demanda, se encuentra un vacío sobre el Otro sexo que permite desear y gozar que, dependiendo del posicionamiento según las fórmulas de la sexuación, se jugará de manera

heterogénea y singular. A fin de cuentas, hay algo más allá del objeto que se cree desear, necesariamente del campo del Otro, y es eso que hace a cada *parteneire* singular.

Elección de objeto homosexual masculino

Bassols (1990) en el texto *Identificación y elección homosexual de objeto* dilucida la cuestión de ser homosexual masculino en lo que refiere a identificación y elección: en la identificación dice que para asumir el propio sexo es necesario un pasaje por los significantes que vienen del Otro materno, sobre todo, que como se vió con Juanito estaría ligado a la salida del Edipo por el ideal del yo materno. También implica una función paterna existente pero desdibujada. Del lado de la elección, se ubica una correlación entre dicho ideal del yo y el objeto de goce signado por el superyó, es decir, imagen narcisista del amor y su relación de conjunción/disyunción con el objeto a homosexual (Bassols, 1990).

En el mismo texto, dicho autor referencia a Lacan para postular que todo hombre es *homosexualizado* en tanto ama a su imagen especular pues el Otro sexo, La Mujer no existe, siendo lo *heterosexual* lo que ama a las mujeres como castradas. Es así que se puede dar una definición sobre que sería un homosexual:

Podríamos llamar, entonces, homosexual – por definición – a lo que ama a La mujer (como universal), a esa mujer que se hace existir como única y que en este caso como en otros – es correlativa a la figura del Superyó. Es una figura que impone un conocido mandato en el registro imaginario del amor: «ama al otro – al otro especular – como a ti mismo» (Bassols, 1990, pág. 4)

En el homosexual masculino hay una distinción muy precisa, y es que por la creencia en La Mujer, partiendo de la no castración de la madre, puede fetichizar el pene que es solamente un representante del órgano fálico, no es el falo. Esto es un punto diferencial importante respecto a la homosexualidad femenina, ya que no habría primacía de lo que el objeto tiene sino en lo que no tiene.

Finalmente es necesario realizar una precisión teórica en la obra de Lacan (2012b) quien en *El atolondradicho* habla de lo homosexualizado y de lo heterosexualizado. En referencia a lo *homosexualizado* (hommo-sexué) afirmará que "(...) es el prototipo del

semejante (...)” (p. 491) y por lo tanto, implica amar lo especular de uno mismo en el otro. Y en tanto a lo *heterosexuado* dirá Lacan (2012b): “Llamemos heterosexual, por definición, a lo que ama a las mujeres, cualquiera que sea su propio sexo. Así será más claro” (p. 491). Esto significa, amar justamente lo no-toda que no pasa por el sentido y que denota vacío. Por tanto, al hablar de otra aportación de la teoría lacaniana se puede puntualizar estas categorías de homosexual y heterosexual. Se cierra finalmente este tema con esta idea de Fabián Fajnwaks (2013):

(...) Lacan en *El Atolondradicho*, «homosexualidad», con dos « m » para acentuar la dimensión de lo masculino ("homme" en francés) presente en la «homosexualidad» a diferencia de los « hétéros », lo hétéros en griego, aquel que ama la diferencia, que ama a las mujeres en tanto que otro sexo, que sea hombre o que sea mujer, como Lacan lo dice. (Fajnwaks, 2013)

Elección de objeto homosexual femenino

Al hablar de lo femenino se entra en un campo no universalizable de saber sobre el goce sexual, por eso es cada Una con su goce. Lacan, al decir que el inconsciente tiene estructura de lenguaje, referencia al entramado psíquico hecho de palabras y frases con valor axiomático, significantes que marcan al sujeto y configuran su vida fantasmática. Del lado de lo femenino, como se ha visto, se entra a otro campo que no es el fálico, es Otro. Por esto, asumir dicha posición es desde el inicio, para la niña un camino que implica renuncias y una forma singular de hacer con eso que rebasa al saber del inconsciente.

(...) el sujeto femenino es siempre convocado, cuando el hombre lo encuentra, a inscribirse en una especie de reencuentro que le sitúa de entrada en una posición caracterizada por la ambigüedad entre las relaciones naturales y las relaciones simbólicas. En esta ambigüedad reside, precisamente, como trato de demostrarles, la dimensión analítica” (Lacan, 2013, p. 97)

Es dicha ambigüedad más notoria, pero no exclusiva en las mujeres, que en el caso de la histeria con la creencia en La mujer, hace que su posición sexual vacile pues cree que esa Otra sabe gozar como mujer. Dicha situación es, más bien, una pregunta del sujeto histérico sobre su Otredad, del que nada puede decir, pero aquello no implica una elección homosexual femenina.

Cuando Lacan analiza el caso de *La joven homosexual* ubica el par amor-goce, en tanto ella ama como hombre y da a la Dama lo que no tiene, el don que la joven no recibió de su padre. En este caso, un punto crucial es la decepción de la joven por su padre, pues éste no le transmitió el don de amor. Si Lacan habla de una perversión del deseo en la joven homosexual es porque a nivel imaginario ella posee el falo y está identificada al padre, de ahí la demostración que ella hace a éste de cómo amar a una mujer con la Dama idealizada. Un punto importante a tener en cuenta es la afirmación que lanza Lacan respecto a las homosexuales femeninas y su relación con el padre, dirá: "(...) las homosexuales son, en efecto, en contra de lo que se podría creer y como el análisis lo ha hecho ver, sujetos que en algún momento han desarrollado una fijación muy intensa al padre" (Lacan, p. 111), una frustración imaginaria a partir de una privación real en tanto el hijo esperado se lo da a su madre, siendo el don simbólico no recibido.

Finalmente, en los casos de homosexualidad, más que situarse como teniendo o no el falo se trataría de otra forma de hacer con lo imposible de la sexualidad. En este sentido, el significante fálico es un resorte de significaciones sobre la sexualidad que, sin duda, permite localizar cierta cantidad de goce del sujeto neurótico. En el caso del homosexual masculino, el *objeto a* es preeminente en tanto cree acceder al *partenaire* mediante su cosificación, muy ligado a su fantasma y degradando así la vida amorosa. Del lado de la homosexualidad femenina Lacan ubica dar lo que no se tiene, que sería el campo del amor.

Ambigüedades sexuales desde la perspectiva de la clínica borromea

En la época actual con las crecientes demandas de los grupos minoritarios de la sociedad que pugnan por hacer valer sus derechos y legitimar sus prácticas, cabe preguntarse: ¿qué es lo ambiguo en la sexualidad? ¿La ambigüedad concierne a todos los seres hablantes o es un concepto restringido para ciertos grupos? En capítulos anteriores se ha precisado cómo en el discurso a través de la historia humana cultural y por ende en el inconsciente, sólo existe la referencia fálica para abordar a hombres y mujeres en lo que respecta a su sexuación y la forma de establecer lazo social y pareja. También se ha dilucidado cómo la anatomía no es destino de la subjetivación del sexo, sino que después del baño de significantes que

el Otro da al sujeto que adviene al mundo, éste elige según ciertos acontecimientos, su posición respecto al goce y la forma de dialectizar en la medida de lo posible. Es así que en respuesta a las preguntas planteada al inicio de ésta sección, al considerar al lenguaje como una medio-respuesta para el acontecer libidinal del sujeto, sin referencias frente a lo sexual y considerando la plasticidad de los significantes, se podría decir que la ambigüedad sexual es, al menos, muy pensable en el ser hablante. Que unos hagan síntomas manifiestos sobre aquello y otros hayan encontrado una solución más o menos efectiva entre la pulsión siempre sexual, la defensa y el discurso actual, es campo de la clínica en el uno por uno.

Lo ambiguo de lo sexuado

Vale ir concluyendo con las siguientes citas teóricas. Por un lado tenemos lo siguiente: “Es la eterna ambigüedad del término *inconsciente*, ciertamente, se supone que hay inconsciente porque algo, en alguna parte, en el ser que habla, sabe más que él, pero esto no constituye un modelo aceptable del mundo” (Lacan, p. 107). Por otro lado se precisa con lo siguiente: “(...) En la lengua, la ambigüedad es el doble sentido del que deriva la incertidumbre y depende el enigma. Es el equívoco que, según Freud, siempre alimenta el síntoma con dos significaciones opuestas” (Morel, 2002, p. 18).

Partiendo de que en el inconsciente solo existe el significante fálico como referencia para la repartición de los sexos, masculino y femenino, en el caso de apoyarse en aquel como función. Para los sujetos inscritos del lado hombre, el universal fálico podrá permitir que se acceda a la Otredad vía el fantasma, más preciso, ubicando al *parteneire* como objeto. Del lado mujer, que usa también el falo como resorte, existe algo más – y eso es una forma de nombrar – que excede a la función fálica, y que en tanto *Fueradelsexo* comporta su quantum de angustia para ambas posiciones.

Del lado de la psicosis, que no se encuentra de ningún lado, se asoma con más crudeza el vacío de significación sobre la sexualidad y el empuje a la mujer, en tanto significante fálico forcluido. Si la ambigüedad se sitúa del lado de los semblantes, es decir el tiempo 2 de las fórmulas de la sexuación, se podrá reconocer que el género atribuido en muchas ocasiones, no coincide ni con la anatomía ni con la posición sexuada elegida.

CAPÍTULO 3: CASO CLÍNICO

Como se había mencionado, se va a presentar un caso clínico trabajado por la psicoanalista Genevieve Morel (2002) que lo denomina *Un caso de transexualismo femenino: una sexuación imaginaria*, en donde va a dar cuenta de cómo el asunto de las ambigüedades sexuales salta a la luz considerando los aspectos teóricos del psicoanálisis. Por su parte, se detallará la *lógica de la cura* que se encamina a una construcción singular de la paciente frente al enigma de la sexualidad y su forma particular de manifestarse en la psicosis.

La exigencia de un pene

Relata Morel (2002) sobre una joven llamada Ven que acude a la consulta debido a que exigía que le pusieran una prótesis peniana, demanda que obliga a los médicos que le aconsejen realice primero una consulta con algún profesional *psi*. La psicoanalista la atiende durante varios meses y se desarrolla el caso en tres puntos teóricos: la imagen para la construcción transexual, el diagnóstico de psicosis y las razones por las cuales exige se le ponga un pene.

En primer lugar, con el asunto de la imagen, Ven tenía un aspecto de un hombre joven pero con rasgos delicados femeninos que empatan con su nombre asexual: Ven. Relata Morel (2002) que la paciente de entrada le menciona que es una mujer desde la anatomía pero que “se sentía como un varón” (p. 188). Menciona Ven que la operación de la prótesis del pene le daría su “verdadero” cuerpo que era de hombre. Ven pretende que la psicoanalista influya sobre los tribunales y cirujanos para que se realice la operación pero ante la respuesta negativa de la psicoanalista, de que ella no tiene ninguna influencia en aquella decisión, Ven se cuestiona de qué serviría hablar con ella si no podría encontrar “la prueba de su ser” (p. 188). La analista responde que sería posible encontrar otra solución para aquella *prueba de su ser* que no tenga que pasar por una operación cruel. La analista trata a Ven desde el inicio en masculino y acepta su travestismo lo que abre el encuentro continuo en las sesiones.

Ven recuerda que tiene una imagen infantil del pasado resulta ser la razón por la que se quería cambiar el sexo: “A los seis años, Ven había visto a un chico orinar de pie. Pensó entonces que eso era lo que quería ser: un varón” (p. 188). En este

punto, se retoma la teoría freudiana que se revisó en el capítulo 2 y que consiste en que justamente, en el momento que la niña se percata de que no lo tiene, desea tenerlo. Morel (2002) se cuestiona si esto es una imagen de una represión primordial o es un asunto de la forclusión de la significación fálica. Es decir, se puede presentar este mismo hecho de la envidia de pene tanto en la neurosis como en la psicosis pero respondiendo de diferente manera en la estructura psíquica que se pone en juego.

Por su parte, este recuerdo es un telón que oculta una historia traumática de su vida familiar. Su padre había sido encerrado por motivos políticos cuando Ven tenía 3 años ante lo cual su madre decide quedarse con su hijo y mandarla a ella a casa de sus abuelos viviendo con ellos hasta los 6 años y sin ver a su madre durante todo ese tiempo. El padre logra escapar y, al juntarse con su esposa, hace que Ven retorne con ellos. Ven solo tiene recuerdos a partir de esta época, en donde tenía 6 años. En el reencuentro Ven se topa con su hermano y la nueva pareja de la madre.

Deciden huir a otro país por las dificultades políticas que aún persistían y se quedan en un refugio con condiciones humanas deplorables. Su recuerdo del niño orinando data de este lugar. “Ven comenta esta imagen describiendo su doble sentimiento de molestia y reproche hacia su madre, que lo arreglaba coquetamente como una niña, y su envidia violenta hacia ese hermano, el preferido de ella” (p. 189).

Esta escena se constituye en la matriz de la sexuación transexual. El reencuentro con el padre es una intrusión significativa para Ven ya que desde ese encuentro recuerda su vida, no antes, lo que revela este vacío de significación previa a esta fecha. Morel (2002) interpreta que esta escena es como una especie de nacimiento para Ven, una nominación a partir de la cual existe y puede elegir. Se sitúa el encuentro traumático con la madre y el hermano quienes abandonaron a Ven a los 3 años.

La imagen que relata Ven es la que “fija la sexuación y decide la convicción con respecto a su ser: él es esa imagen (...)” (p. 190). Comenta Morel (2002) que este es el encuentro de Ven con su hermano, él como *yo* y el hermano como un *yo ideal* alienándose Ven con ese otro pero con una cara mortífera: o Ven o el hermano. Ven se queda esclavo de esa imagen que tiene algo, una envidia sin mediación de la palabra. A pesar que la madre no salta a la vista en la imagen, es ella quien había elegido a su hijo y no a Ven: “(...) será para Ven el modelo de la mujer que exige que

tenga un pene y que se presentará sin cesar en su vida” (p. 190). Si se interpreta a la posición de esta madre, vemos a un Otro caprichoso, Otro que ha abandonado, excluido del deseo a Ven y que se ha quedado con su hermano a los 3 años. Es importante recalcar que lo que juega en el caso es cómo Ven vivió estas contingencias de la vida y las circunstancias por las que atravesó que hacen que se ubique en la psicosis.

Continuando con el caso, en la pubertad Ven tiene representaciones de pechos cortados o mutilados y se percata que su voz no cambia como la de los varones. A partir de esta etapa se comienza a vestir como hombre y exige que lo traten en masculino. En la casa aún lo llaman como “ella” razón por la que sus padres no sospechan de los cambios que ha exigido en el colegio. A los 16 años se venda los pechos tan fuerte que pierde el conocimiento y a los 20 se pone un pañuelo en forma de cilindro en el pantalón para “tener una protuberancia” (p. 191). Comienza a vestirse con la ropa de su padre que admite es la única ropa que le queda bien. Resulta evidente entonces que será en la pubertad que se destapa la estructura subjetiva que ya se había gestado desde la infancia, pero será en este nuevo oleaje pulsional dónde se reactualiza su posición sexuada respecto al significante fálico o la ausencia del mismo.

Diagnóstico estructural

Morel (2002) comenta que vaciló en un momento en cuanto a la neurosis y la psicosis. Podría ser su travestismo un gran acting-out que pondría al sujeto del lado de la neurosis.

La relación con el padre guarda la historia de que cuando se muda de país a los 6 años de Ven, éste tenía que inscribir los datos de nacimiento de hijo bajo juramento. Ven afirma que “(...) habría bastado con que me inscribiera como de sexo masculino, como a mi hermano, para que todo hubiese cambiado” (p. 191). Esta afirmación resulta extraña y absurda siendo tomada como una idea delirante. El regreso del padre hace que él nazca de la nada, se despierte, sabiendo que es ese momento lo que él solo recuerda y nada más de su pasado. Al parecer, el retorno del padre desencadena la psicosis “(...) que adoptó la forma del transexualismo a causa

de la preferencia de la madre por el hermano, concretada por el recuerdo fijador del varón que orinaba de pie” (p. 192).

Con esa frase se descubre que para Ven el padre, delirantemente, tenía el poder de determinar el sexo y reparar el “error de la naturaleza” (p. 192). Ven comenta a la analista sobre un sufrimiento enorme al ver una fotografía suya como mujer asociada al abandono de la madre y al regreso tarde del padre.

Otro indicio por lo que Morel (2002) hace un diagnóstico de psicosis se debe a las miradas de las mujeres que lo atormentan en demasía, mientras que la de los hombres no. Piensa en una idea constantemente: “¿adivinaron o no aquellas que es una mujer?” (p. 193) y se imagina que su compañera de oficina y el jefe lo han descubierto. Morel (2002) explica que la mirada se le torna invasiva y tormentosa a Ven, tanto que siente que lo atraviesa, sin poseer ninguna barrera que lo proteja. Esta mirada de lo femenino hace que se llegue a aislar poco a poco.

Comenta Morel (2002) que las figuras de autoridad intensifican el malestar en Ven, al punto que puede llegar al suicidio. Un día su jefe lo llama a casa por su ausencia y Ven delirantemente piensa que lo ha hecho para verificar su sexo lo que hace que esté a punto de estrellar su carro. “(...) La continuidad que se deduce de ello entre lo simbólico (ley), imaginario (anatomía) y real (sexuación) así como la omnipresencia de una mirada materna persecutoria y que sabe adivinar el sexo pese a todas las máscaras (...)” (p. 194) hacen que se dé un diagnóstico estructural de psicosis. Vale preguntarse como dato confirmatorio de la estructura, ¿qué tipo de Otro vive Ven? No es un Otro que puede darle las respuestas del saber, tampoco un Otro que hace del deseo imperativo para no saber nada de la falta. Es un Otro que puede atravesar el cuerpo con la mirada o desatar ideas delirantes de persecución con certeza y convicción.

Ven: su cuerpo y su sexualidad

Para Ven el acto sexual es la violación y le resulta un imposible la mujer como objeto sexual del hombre. Recuerda unas *visiones* del tiempo en el refugio a los 6 años en donde las mujeres se prostituían. Él había soñado siendo violado para salvar a sus familiares, situación de horror que siente también cuando menstrúa, calificando

este hecho de un cataclismo. Frente a los cambios sexuales en su cuerpo se queda estupefacto. Ven no se masturba pues no siente ningún deseo por hombre o mujeres y aspira a un amor perfecto sin relaciones sexuales. Esto resulta otro dato importante pues, como se ha mencionado en la teorización lacaniana, el significante fálico, ausente en la estructuración de la neurosis en el presente caso, es el que permite la regularización de la sexualidad bajo el goce fálico. Dirá Lacan (1980) que por medio del complejo de castración, posibilitado por la función fálica o Nombre del Padre, se puede dar una "(...) instalación en el sujeto de una posición inconsciente sin la cual no podría identificarse con el tipo ideal de su sexo (...)" (p. 279).

Morel (2002) se plantea una pregunta, ¿para qué quiere entonces un pene? Para Ven el pene es lo único que tendría posible para demostrar que es un hombre, convicción inamovible que posee. Por esta razón se angustia al poder ser descubierto porque sin pene no podría aspirar al amor total, como menciona. "Ven toma al pie de la letra el aserto –las mujeres quieren el pene-, pero no lo articula con la castración ni la suya ni la del otro" (p. 195) sino que se identifica imaginariamente con el semejante de la imagen que recuerda del niño orinando que es el soporte de su convicción transexual. "(...) Ven (...) reclama un pene de carne y no el falo imaginario del complejo de castración freudiano" (p. 196) y este reclamo es literal, por eso quiere un pene. Dice Morel (2002) que es una interpretación literal del deseo materno: Ven reclama literalmente un pene que es el deseo del Otro materno como condición del amor. Es decir, Ven al no haber sido tomado como objeto fálico de la madre, sino al contrario, haber sido abandonado, esto no alcanza a la metaforización sino que él quiere un pene en lo real que sería condición para ser parte de ese deseo materno del que estuvo excluido. Vemos el goce mortífero de la madre que lo ha abandonado y que él lo vive de esta manera.

Ven un día manifiesta que "parecer es ser" (p. 198) y que es necesario parecer un hombre para serlo. La transferencia juega un papel fundamental en este caso de psicosis porque la analista, al ser mujer, logra dessexualizar la relación y hacer posible el amor libre de goce, por eso comenta la analista que puso su interés en crear una relación amistosa.

La lógica de la cura hace que Ven se dedique a una profesión de cuidado con menores de 3 años que, en palabras de Ven, es la edad en la que se decide el sexo.

También se logra sostener la idea del *parecer es ser* en tanto se viste de hombre y lo es, renunciando a la demanda de ponerse un pene que es con lo que llega a consulta. Hay que recordar que de entrada la analista sostiene su presentación como hombre y no se convierte en la mirada que le atraviesa el cuerpo, mirada materna que exige el pene en lo real para ser colocado en el deseo de esa madre caprichosa. La analista cuida en no caer en esta vertiente de goce y se coloca amistosamente en la relación.

Su sexuación se juega a nivel de las identificaciones imaginarias en tanto la ropa de hombre, es decir, su imagen tiene un valor real:

Su travestismo, en efecto, anuda lo imaginario (la ropa es como una segunda piel), lo real (*parecer es ser*) y lo simbólico (valor de verdad). Por tanto, el travestismo es un síntoma que tiene aquí la función de un sínthoma. (Morel, 2002, p. 200)

En este caso de psicosis, es evidente que el semblante de hombre daría el ser a Ven, pues la fórmula psicótica de *parecer = ser*, juega un papel preponderante en esa invención sobre su sexuación. Dicha *impregnación imaginaria* a nivel a – a', que configura en la escena con su hermano orinando de pie, constituye su certeza de *las mujeres quieren el pene*. Y esto surge, dice Morel (2002), como una metonimia del deseo del Otro materno en donde el reclamo del órgano peniano, sería para Ven la condición de amor.

Si se analiza por el lado de la teoría de género, al presentarse socialmente como hombre y poder sostener un discurso que, desde precisamente el semblante, no se dudaría de la relación entre cuerpo y lo que dice ser en tanto hombre debido a los atributos externos que configuran la identidad masculina según las convenciones sociales. Sin embargo, al no considerar lo real en juego y la forclusión del falo, no se tomarían los recaudos necesarios ni se ayudaría con el reforzamiento de ese lábil revestimiento imaginario. Bajo ese criterio, se podría acceder a la realización de la cirugía de cambio de sexo, ignorando el real en juego, creyendo que la intervención en el cuerpo pondrá fin a su malestar

Es importante destacar cómo este caso permite reconsiderar las fórmulas de la sexuación pues, remite a la función fálica que aquí en este cuadro lógico presentado anteriormente, aparece inexistente, quedando Ven fuera. Ella es hombre, no porque

tenga el falo y pueda ubicar como objeto al *partenaire*, sino porque presenta una gestación imaginaria de hombre proveniente de su hermano, que ella decide que será la suya teniendo de trasfondo el abandono del Otro materno y la historia del padre que se diluye por las contingencias de la vida. Dicho Otro es interpretado literalmente como queriendo un pene para poder ser amado (aquí se detecta la literalidad, fenómeno propio de las psicosis). Es lo que Ven cree realizar con su travestismo, en donde las identificaciones imaginarias son su sostén pero no nos dicen nada de su posición subjetiva que se configura desde el plano de la psicosis.

Otro punto a tener en cuenta es que, a pesar de tratarse de un caso de psicosis, existe una elección, aunque por la vía de la imagen y no por lo simbólico, que dicho sujeto formula desde la infancia. Ven, elige sin hacer uso del significante fálico, ser un hombre, y es por eso, en la práctica clínica, más allá de la moralidad, existe una ética que debería configurar la praxis enmarcándose en el respeto a dichas elecciones.

CAPÍTULO 4: METODOLOGÍA

Metodología

En el presente trabajo, el tipo de investigación que se propuso es descriptivo en tanto “los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, p. 103). Precisamente lo que se buscó con la investigación fue realizar una descripción teórica del entendimiento y la comprensión que posee la teoría psicoanalítica sobre el fenómeno de la ambigüedad sexual avanzando desde las primeras elaboraciones de Sigmund Freud hasta llegar al psicoanálisis de Jacques Lacan, introduciendo la noción de ambigüedades sexuales en la obra de Genevieve Morel. Se agrega además que la investigación de tipo descriptivo “se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así, (valga la redundancia) describir lo que se investiga” (p. 102). Ante la posibilidad de describir lo que se investiga, en este caso, las ambigüedades sexuales y las diversas posibilidades en las que se matiza la sexualidad humana, es importante recordar que este alcance de la investigación es útil “para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (p. 104)

Por otro lado, como se ha indicado que el trabajo de investigación realizado se aborda desde un recorrido descriptivo de la teoría psicoanalítica, es importante precisar un aspecto sobre la hermenéutica. Se define hermenéutica al “arte de interpretar los textos” (Arráez, Calles, & Moreno de Tovar, 2006, p. 173). Según Arráez, Calles, & Moreno de Tovar (2006) quien la realiza se “(...) dedica a interpretar y develar el sentido de los mensajes haciendo que su comprensión sea posible, evitando todo malentendido, favoreciendo su adecuada función normativa (...)” (p. 173). La investigación actual presentada se embarca en el paradigma interpretativo por lo que hace uso de la hermenéutica para desentrañar los textos freudianos y lacanianos, a más de los aportes de otros autores que estudian en tema de las ambigüedades sexuales en la actualidad.

Enfoque metodológico

El enfoque de la investigación está dado desde lo cualitativo en tanto se hará una revisión detallada del tema de la sexualidad humana y su ambigüedad desde la teoría psicoanalítica. Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2006) sostienen que el enfoque cualitativo tiene un proceso que resulta inductivo, recurrente y analiza la realidad subjetiva lo que permite profundizar en ideas abriendo a una riqueza interpretativa lo que se busca estudiar (p. 2).

Se agrega, por su parte, la exposición de un caso clínico que ilustra la profundización de la teoría que se desarrollado. Un caso clínico se expone desde lo cualitativo, en un estudio de casos, y para ello se recurre al método clínico que se usa en la “psicología clínica, ordenando un conjunto de técnicas que tienen en común producir informaciones concretas sobre una persona o la situación que plantea un problema y/o revela la existencia de un sufrimiento” (Díaz, 2010, p. 8)

Lidia Díaz (2010) comenta que “es necesario contar con una serie de bases teóricas que la fundamenten y sirvan como punto de partida, con ellas se conocen el desarrollo teórico y las técnicas que se derivan (...)” (p. 8). Por esta razón particular se ha seguido el orden de presentar las bases teóricas que fundamentan la investigación, en este caso ha sido la teoría psicoanalítica, y posteriormente presentar el caso clínico que permita una mejor comprensión de la teoría y su aplicación en la vertiente del trabajo clínico que sirve a profesionales de estas áreas: “Al psicólogo clínico, la investigación le permite ratificar o rectificar las hipótesis iniciales que se plantea en relación a ese sujeto y aplicar el principio de incertidumbre sistemática, que ayuda para ampliar su conocimiento” (Díaz, 2010, p. 9)

Sujeto de la investigación

En la investigación cualitativa existe una orientación de las muestras que toman el nombre de muestras conceptuales o teóricas. Esto se usa cuando el investigador “(...) necesita entender un concepto o teoría, puede muestrear casos que le ayuden a tal comprensión” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, p. 569). En el presente trabajo se expuso un caso clínico tomado desde el trabajo de la psicoanalista Genevieve Moriel para demostrar los aspectos teóricos de las

ambigüedades sexuales que fueron explicados desde la teoría psicoanalítica de Sigmund Freud y Jacques Lacan.

Métodos y técnicas de investigación

La recolección de datos se abordó a partir de una revisión bibliográfica directa de la obra teórica de Sigmund Freud y de los Seminarios de Jacques Lacan que trabajan el tema de la sexualidad humana y el punto de la ambigüedad sexual, por tanto, se usó la técnica de la investigación bibliográfica. Indirectamente se ha recurrido a otros autores del psicoanálisis que abordan la temática a partir de los ejes que plantean Freud y Lacan. En esta vertiente ha sido la psicoanalista Genevieve Morel quien propone el término ambigüedades sexuales para la comprensión de este dificultoso terreno.

Por lo tanto, “en la recolección de datos, el proceso esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, pero que nosotros les damos estructura. Los datos son muy variados, pero en esencia son narraciones de los participantes: [...] c) textos escritos (documentos, cartas, etc.) y d) expresiones verbales y no verbales.” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, p. 623). Vale recordar que en la investigación cualitativa el mismo investigador resulta ser un instrumento de recolección de datos

Por otro lado, el caso clínico presentado se ha desarrollado a partir de la misma revisión bibliográfica en donde encontramos casos con las precisiones teóricas del abordaje de la ambigüedad sexual (estudio de casos).

CONCLUSIONES

La sexuación es siempre ambigua pues desde la etapa infantil, puede tener varias manifestaciones ya que lo que prima es la obtención de placer a través de las vías erógenas, que en primera instancia es el seno materno. Ya en la pubertad existe una reactualización de las pulsiones infantiles pero que ya no están recubierta por una corriente tierna sino que se busca una meta que satisfaga dicha pulsión sexual. Si bien existen actos que el sujeto pone en escena para decir algo de su posición sexuada, estos no garantizan haber asumido ser mujer u hombre. Al final, la elección de la sexuación será una forma singular de situar su goce sexual del lado todo fálico o no todo fálico.

A lo largo de la investigación se ha podido demostrar la importancia de la subjetivación de la sexuación, sea como hombre o como mujer, que dependiendo de acontecimientos de cuerpo y de palabras del Otro, el ser aún infantil, esboza y elige una posición singular frente a la diferencia sexual. Dicho rodeo por el campo de los significantes del Otro y su alojamiento, adecuación o no con su vivencia singular del cuerpo, es sin duda un pasaje por la ambigüedad entre el deseo del Otro y el goce Uno.

Se ha ubicado que en el campo del inconsciente existe sólo una referencia para la repartición sexuada, que es el significante fálico, siendo los hombres *todo fálico* y las mujeres *no todas fálicas*. Si bien puede existir una adecuación entre semblantes y posición de goce, el actuar como uno u otro sexo, según normas y convenciones sociales, no es una certeza de gozar sexualmente como hombre o mujer. Del lado de las psicosis, la forclusión del significante fálico, hace que dichos sujetos inventen una solución original frente al vacío de la sexualidad que en ellos se vive con mayor crudeza.

En lo que respecta a los tres registros: imaginario, real, simbólico, fue posible distinguir cómo los semblantes femeninos y masculinos es decir, parecer mujer u hombre, no indican que se haya asumido una posición o toda fálica o no toda fálica, es decir, a nivel imaginario se puede creer ser uno, otro o ninguno. Desde lo real, el cuerpo no constituye la base final y única para la elección de la sexuación, se puede nacer macho pero ubicarse del lado no todo fálico, es decir mujer. Por último, el registro simbólico es el que a partir del significante fálico, inscripto en el inconsciente

en el caso de las neurosis, permitirá al sujeto ordenar su goce de acuerdo a tomar una posición fálica o parcialmente fálica, como predominio de goce.

Al existir el significante fálico como ordenador de la vida sexual del sujeto, del goce y de cierta idea sobre el propio sexo y del Otro, a fin de cuentas lo que determinará la posición sexuada será cómo cada sujeto haga uso de dicho significante, si será universalizante en su lógica de la sexuación o lo será parcialmente. En dichas formas de hacer con el falo, existiría desde el momento que la palabra toca el cuerpo un registro de goce del que no hay palabras exactas para definirlo pero que permite desplegar significaciones. Dicho acontecimiento deja marcas en el inconsciente el cual, quedará signado bajo la incertidumbre y la ambigüedad del lenguaje referido al goce del cuerpo.

La sexuación es un proceso inconsciente en donde se juega la elección del sexo, mujer u hombre, y que está dividido en 3 etapas siendo primero la anatomía (real de los órganos). En segundo lugar una etapa simbólica (elegir inscribirse o no en el significante fálico) e imaginaria en tanto el discurso social dicta lo que implica ser hombre o mujer. Finalmente, la tercera que implica la forma de inscribirse en el significante fálico, todo fálico (hombre) o no todo fálico (mujer).

RECOMENDACIONES

Se considera finalmente necesario tener en cuenta estas palabras de Sigmund Freud:

Pero, sobre todo, es necesario crear en la opinión pública un espacio para que se discutan los problemas de la vida sexual; se debe poder hablar de estos sin ser por eso declarado un perturbador o alguien que especula con los bajos instintos. Y respecto de todo esto, resta un gran trabajo para el siglo venidero, en el cual nuestra civilización tiene que aprender a conciliarse con las exigencias de nuestra sexualidad. (Freud, 1992a, p. 271)

Es importante tener en cuenta que las ambigüedades sexuales no son exclusivas para sujetos que hayan encontrado su solución al no saber de la relación sexual mediante la respuesta homosexual o transexual. Más bien, se descubrió con Freud que existía sexualidad en la infancia, que además era perversa polimorfa en el sentido de estar más del lado del autoerotismo, y donde no había distinción entre hombre o mujer. Freud demuestra que a la pulsión, por las exigencias culturales, se la ubica bajo el principio del placer, ligado a las convenciones sociales que dictaminan la norma sexual.

Desde lo social, es importante entender que la anatomía y el determinismo sexual al que apunta el discurso social para cada sujeto, no necesariamente coincide con la elección de la posición sexuada y su forma de gozar, sin ser esto una aberración o anormalidad, siempre que esté en comunión con su cuerpo y con el respeto del otro. Comprender que se trata de otra manera de intentar enarbolar la relación sexual, que no es de causalidad directa ni unequivoca, permitirá recortar la pluralidad de géneros que existen actualmente a 2 polaridades, estar todo regido por el significante fálico o estarlo parcialmente.

Para la comunidad académica interesada se anuncia que en la clínica, entender la sexualidad humana desde las fórmulas de la sexuación permitirá ubicar en el uno por uno, lo que lo hace gozar sexualmente al sujeto y cómo hace uso del significante fálico. Al fin de cuentas es una elección de vivir el cuerpo de acuerdo a la posición de goce del inconsciente, más allá de las identificaciones imaginarias.

Es importante tener en cuenta que el parecer/ser no en todos los casos constituye una posición sexuada asumida. Es decir, no dejarse llevar por los semblantes tomados desde lo social que pueda presentar un sujeto sino escuchar atentamente su discurso, que sus palabras desde el decir pongan en evidencia su posición frente al goce sexual.

Finalmente, como anunció Freud, se trataría de generar el debate público y la construcción de un saber-hacer con lo imposible y enigmático que resulta la ambigüedad sexual, en el caso a caso. Si de precisar una aportación a la sociedad se trata, se considera que hablar del tema y hacer uso de un espacio de investigación para tesis de pregrado, es ya una aportación a la civilización a los que no muchos se aventuran.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexander, P., Bahret, M., Chaves, J., Courts, G., & D'Alessio, N. (1992). *Biología*. New Jersey: Prentice Hall.
- Alvarez, M. (Julio de 2009). *Clínica de la sexuación, clínica del partenaire-síntoma*. Recuperado de: <http://www.scb-icf.net/nodus/contingut/article.php?art=345&rev=43&pub=1>
- Alvarez, P., Antuña, A., Husni, P., Klainer, E., Mozzi, V., & Nitzcaner, D. (Marzo de 2016). *Transexualismo y travestismo desde la perspectiva del psicoanálisis*. Recuperado de: <http://www.virtualia.eol.org.ar/032/template.asp?Observatorio-de-genero/Transexualismo-y-travestismo.html>
- Arráez, M., Calles, J., & Moreno de Tovar, L. (2006). La Hermenéutica: una actividad interpretativa. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, vol. 7, núm. 2, 171-181. Recuperado de : <http://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Asamblea Nacional. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Nacional: http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Audesirk, T., Audesirk, G., & Byers, B. (2003). *Biología. La vida en la Tierra*. México D.F.: Pearson Educación.
- Bassols, M. (Febrero de 1990). *Identificación y elección homosexual de objeto*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/40365067/Identificacion-Eleccion-Homosexual-de-Objeto-Miquel-Bassols>
- Bassols, M. (2015). Heteroelecciones. En J. Caretti, G. Medin, J. Raymondi, & M. Unterberger, *Elecciones del sexo. De la norma a la invención* (págs. 19-31). Madrid: Gredos.
- BBC. (14 de febrero de 2014). *Las 50 opciones de identidad sexual según Facebook*. Disponible en :

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/02/140214_tecnologia_facebook_sexo_aa

Butler, J. (2015). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Studio.

Colovini, M. (25 de Octubre de 2008). *Clínica y Sexuación*. Recuperado de: <http://psicopatologiapsicoanalitica.blogspot.com/2008/10/clinica-y-sexuacin1.html>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos . (12 de Noviembre de 2015). *Violencia contra personas LGBTI*. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciaPersonaslgBti.pdf>

De Beauvoir, S. (2013). *El segundo sexo*. Bogotá: Random House Mandadori.

Díaz, L. (2010). *Procedimiento y proceso del método clínico*. Recuperado de: http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Procedimiento_y_Proceso_del_Metodo_Clinico_Lidia_Diaz_Sanjuan_TAD_3_Sem.pdf

El Comercio . (13 de mayo de 2016). *18 sentencias por femicidio en Ecuador desde la vigencia del COIP, en agosto del 2014*. Disponible en: <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-sentencias-femicidio-vigencia-coip.html>

El Mercurio . (25 de Noviembre de 2012). *Hace 15 años en el Ecuador la homosexualidad era un delito*. Disponible en: <http://www.elmercurio.com.ec/358276-hace-15-anos-en-el-ecuador-la-homosexualidad-era-un-delito/#.WBdJJfI97IU>

El Telégrafo . (6 de Diciembre de 2014). *Ecuador registra 3.160 casos de maltrato a hombres en 10 meses*. Disponible en: <http://www.letelegrafo.com.ec/noticias/judicial/13/ecuador-registra-3-160-casos-de-maltrato-a-hombres-en-10-meses>

El Telégrafo. (21 de Octubre de 2013). *La población GLBTI ecuatoriana aún vive en condiciones de desigualdad*. Disponible en:

<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/masqmenos-2/1/la-poblacion-glbti-ecuatoriana-aun-vive-en-condiciones-de-desigualdad>

El Universo. (18 de Octubre de 2016). *Activista transexual Diane Rodríguez inscribió a su hijo de cinco meses de nacido*. Obtenido de El Universo: <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/10/18/nota/5861695/pareja-transexual-inscribio-su-hijo-cinco-meses-nacido-guayaquil>

Fajnwaks, F. (8 de noviembre de 2013). *Lacan y los gender studies*. Recuperado de: http://www.nel-mexico.org/index.php?sec=Actividades-internacionales&file=Actividades-internacionales/Textos-Conferencias/13-11-08_Fabian-Fajnwaks.html

Freud, S. (1992a). La sexualidad en la etiología de la neurosis. En *Obras Completas Volumen 3* (págs. 251-276). Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.

Freud, S. (1992b). Tres ensayos de teoría sexual. En *Obras Completas Volumen 7* (págs. 109-224). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1992c). El sepultamiento del Complejo de Edipo. En *Obras Completas Volumen 19* (págs. 177-188). Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.

Freud, S. (1992d). El esclarecimiento sexual del niño (Carta abierta al doctor M. Fürst). En *Obras Completas Volumen 9* (págs. 111-122). Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.

Freud, S. (1992e). La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna. En *Obras Completas Volumen 9* (págs. 159-181). Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.

Freud, S. (1992f). Pulsiones y destinos de pulsión. En *Obras Completas Volumen 14* (págs. 105-134). Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1992g). Dos artículos de enciclopedia: Psicoanálisis y Teoría de la libido. En *Obras Completas Volumen 18* (págs. 227-254). Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.

Freud, S. (1992h). La organización genital infantil (Una interpolación en la teoría de la sexualidad). En *Obras Completas Volumen 19* (págs. 141-150). Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.

- Freud, S. (1992i). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos. En *Obras Completas Volumen 19* (págs. 259-276). Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Freud, S. (1992j). Sobre la sexualidad femenina. En *Obras Completas Volumen 21* (págs. 223-244). Buenos Aires: Amorrortu Ediciones.
- Freud, S. (2015). *El sentido común: carta de Freud a la madre de un homosexual*. Recuperado de: <http://www.labatallacultural.org/2015/07/freud-sentido-comun-revolucion.html>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Hernández, Y. (2006). *Acerca del género como categoría analítica*. Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/13/yhgarcia.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo . (Marzo de 2011). *6 de cada 10 mujeres sufren Violencia de Género en Ecuador*. Disponible de: http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=490%3A6-de-cada-10-mujeres-sufren-violencia-de-genero-en-ecuador&catid=68%3Aboletines&Itemid=51&lang=es
- Instituto Nacional de Estadística y Censo . (Octubre de 2013). *Primera Investigación (estudio de caso) sobre Condiciones de Vida, Inclusión Social y Derechos Humanos de la población LGBTI en Ecuador*. Obtenido de INEC: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Presentacion-LGBTI.pdf
- La Hora. (9 de Agosto de 2004). *La sexualidad como cultura social*. Disponible en: http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1000265743/-1/La_sexualidad_como_cultura_social.html#.WBdISfI97IU
- Lacan, J. (1980). La significación del falo. En *Escritos 1* (págs. 279-289). México D.F.: Siglo veintiuno.
- Lacan, J. (2012a). *Seminario 19: ...o peor*. Buenos Aires: Paidós.

- Lacan, J. (2012b). El atolondradicho . En *Otros escritos* (págs. 473-522). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2013). *Seminario 4: la relación de objeto* (Primera ed.). (E. Berenguer, Trad.) Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2014). *Seminario 20: Aun*. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio del Interior. (2012). *Manual de derechos humanos para Servidoras y Servidores Públicos del Ministerio del Interior*. Disponible en: <http://www.ministeriointerior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/Manual-de-Derechos-Humanos.pdf>
- Morel, G. (2002). *Ambigüedades sexuales. Sexuación y psicosis*. Buenos Aires: Manantial.
- Mott, L. (10 de Febrero de 2005). *Las raíces de la homofobia en América Latina*. Recuperado de: <http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/dhrhumanos/luizmott.pdf>
- Pérez, L. (2016). *Femicidio/Feminicidio* . Recuperado de : <http://educacion.ufm.edu/femicidio-feminicidio/>
- Real Academia Española . (15 de Noviembre de 2016). *Diccionario de la lengua española* . Disponible en : <http://dle.rae.es/?id=2Hrlgpx>
- Tortora, G., & Grabowski, S. (2002). *Principios de anatomía y fisiología*. México D.F.: Oxford University Press.
- Universia España. (27 de Noviembre de 2013). *Violencia de género: el maltrato en cifras*. Disponible en: <http://noticias.universia.es/en-portada/noticia/2013/11/27/1066021/violencia-genero-maltrato-cifras.html>
- Vargas, É. (2013). Bases de la diferenciación sexual y aspectos éticos de los estados Intersexuales . *Reflexiones vol 92 núm 1*, 141-157.
- Velásquez, C. (6 de Julio de 2013). *No hay relación sexual*. Recuperado: <http://nel-medellin.org/no-hay-relacion-sexual/>



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Del Valle Abad, Nadya Vanessa**, con C.C: # **0927706275** autora del trabajo de titulación: **Aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad: perspectiva psicoanalítica** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 21 de febrero de 2017

Nombre: **Del Valle Abad, Nadya Vanessa**

C.C: **0927706275**



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Rendón Chasi, Alvaro Andrés**, con C.C: # **0925111544** autora del trabajo de titulación: **Aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad: perspectiva psicoanalítica** previo a la obtención del título de **Licenciado en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 21 de febrero de 2017

Nombre: **Rendón Chasi, Alvaro Andrés**

C.C: **0925111544**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Aportaciones teóricas y clínicas acerca de las ambigüedades sexuales en la actualidad: perspectiva psicoanalítica		
AUTOR(ES)	Nadya Vanessa, Del Valle Abad; Álvaro Andrés, Rendón Chasi		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Piedad María, Ortega Gómez		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciados en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	21 de febrero de 2017	No. DE PÁGINAS:	96
ÁREAS TEMÁTICAS:	Sexualidad		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Ambigüedad sexual, género, goce, identidades sexuales, posición sexual, sexuación, homosexualidad		

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):

En la contemporaneidad rodean una gran cantidad de ideas acerca de las diversidades sexuales que han sido abordadas desde las teorías de género. Es evidente que en la sociedad mundial y en Ecuador se han dado fenómenos que involucran esta temática y que se dinamizan entre la discriminación, la violencia y la lucha por la igualdad de derechos en materia legal. El psicoanálisis desde Sigmund Freud y Jacques Lacan tiene vigencia en el mundo de la sexualidad humana donde prima la ambigüedad, trabajando el primero autor sobre la bisexualidad constitutiva y la pulsión que es siempre masculina. Por otro lado, Lacan da su aporte sobre la sexuación a través de una formalización lógica que implica una posición de goce. Dirá la psicoanalista Genevieve Morel que esta dinámica es siempre ambigua pues la cultura está marcada por una imposibilidad estructural. En la clínica borromea es posible detallar y ubicar la lógica de la sexuación que es siempre singular en cada sujeto y por tanto, el psicoanálisis puede guiar en el entendimiento de una sexualidad que se funda en la no relación sexual.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4-0998295012 0984216814	E-mail: aarchasi@hotmail.com naddelv11@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Gómez Aguayo, Rosa Irene Teléfono: +593-4-2200511 (extensión 1419) E-mail: rosa.gomez01@cu.ucsg.edu.ec	

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	